

TIERRA Y PAZ

Hace años, bastantes años, los suficientes para pensar en el recuerdo como en un sueño. Cruzamos en inolvidable viaje, Extremadura y Andalucía, y una mañana de fin de Mayo, abandonamos el tranquilo santuario de Guadalupe, cuando las campanas del viejo Santuario, símbolo de una raza, piadosa y guerrera, volteaban alegres, dándonos la paz.

Inolvidables campos de Cáceres, fecunda tierra de Badajoz, rica y señorial tierra de Córdoba y Sevilla; en la región del castaño, en la de la encina, en los campos de trigo, en los verdes olivares, en los trigales y regadíos, el obrero trabajaba alegre, confiado; su saludo era nuestro, era español, era la última vis'umbre de una época que terminaba, a la paz de Dios, que Dios le guarde.

Hablaba dolorido de la injusticia social, pero confiado en una justicia próxima, por la Justicia misma, por cauces de paz y cauces de Ley, y hablaba de nuestra tierra y de nuestra cosecha y de nuestra casa y de nuestro cortijo, y formaba en verdad una familia con el dueño, con el propietario.

Y el campo era fecundo y la vida era tranquila...

He vuelto a cruzar hace pocos meses esos mismos campos, yermos, fríos. Ladridos de perros que amenazan, gritos de humanos que edian y que con el puño en alto escupen como una amenaza U. H. P. Y solo había odio en el campo y odio en el pueblo. Han bastado unos años de propaganda marxista, de materialismo revolucionario, para destruir el corazón del labriego, sus creencias, su pobre idealismo, y dejarle su incultura y su odio. Desprecia la tierra que labra a la fuerza y odia profundamente al dueño de ella; no quiere ni tierra ni cultivo; piensa en destruir, piensa en matar...

Y otra vez vuelve la ruta de Extremadura y Andalucía. No la hace ni el caballo ni el automóvil; es el clarín guerrero, es la tropa de España que va a arrancar la tierra a las fieras que matan, martirizan, que destrozan en una locura increíble.

La ruta la recorren ahora las banderas victoriosas de los españoles que quieren hacer la España nueva, y quieren hacer esta España, como sus abuelos la hicieron, con el rosario y el arado, rezando y trabajando, clavando los pies en la tierra para obligarla a dar fruto y elevando su frente hacia el ideal y la justicia.

Tierra y Paz; he aquí la base de la reconstrucción de España. Tierra, trabajada en tales condiciones, que sea amor para el obrero y promesa de mejoras y economías para el mañana. Tierra con justicia, tierra con cariño, tierra con paz. Y esta labor ha de hacerla el Sindicato, la unión de todos los que de la tierra dependen, sin odios ni resquemores, como hermanos. Y para ello tiene que nacer el Sindicato, como hijo de FALANGE ESPAÑOLA, del espíritu nuevo revolucionario, respetuoso con la esencia justa, tradicional y que mira al porvenir, como estudió en el pasado y supo vivir el presente.

Justicia, Paz y Sindicatos, y volverá a voltear la campana en la alegre mañana dominguera, dando paz y pan, desde Castilla a Galicia, de Extremadura a Andalucía, desde los Pirineos hasta el Estrecho de Gibraltar, y España entera será rica y próspera y vivirá la vida con la fé en su imperial DESTINO.

¡ARRIBA ESPAÑA!

PALABRAS EN EL SURCO

Si se pudiera sembrar la palabra en el surco, como la semilla, nosotros sembraríamos en el gran surco de España, para hoy, y para lo venidero, la palabra decisión. Porque no es la hora de los indecisos ni de los vacilantes. Es preciso desterrar aquello muy antiguo de suponer, antes de empezar la tarea, que acecha el fracaso sobre la labor. Esa condición vaciladora, propia de espíritus inciertos, hay que desterrarla para siempre, de nuestro país.

Decisión ante todo y sobre todo. Decisión para la afirmación presente y el imperativo futuro. Decisión para exterminar esa raíz de quienes trajeron a España, el afán perverso de hundir su tradición y cortar su vida universal y profunda. Decisión para clavar nuestras banderas de redención y de imperio, sobre las cúpulas donde el sol siempre las bañe con su calor y con su luz.

Camaradas de Falange: Que la decisión vaya en el ritmo de nuestro corazón, lo mismo en el campo de batalla, que en las ciudades; lo mismo frente al enemigo con el fusil, que en la obra de organización y de crecimiento, realizada con la palabra y con la pluma, traductoras ambas del pensamiento que dá vida a lo que nace vigoroso y magnífico. Nos obligará esa decisión firme e inquebrantable, a luchar con más brío, porque toda vida que aspire a sembrar, y discorra sin lucha, carece de gloria y de prestigio. Dar a España el cuerpo y el alma, para la gran tarea de hoy y de mañana, y del porvenir que se perdía en horizontes hasta ahora insospechados, y que ya son claros y diáfanos como nuestro destino triunfal.

Decisión para entrar en las rutas alumbradas por los soles nacieros, y para no vacilar en la hora del peligro, esté donde esté, cercano o distante. Es lo mismo. Para nuestra decisión que no haya fronteras, ni tan poco para nuestra ambición patriótica, de afirmación y resolución, de reconquista y de perennidad.

ANTE EL MICRÓFONO

Lo que dijo anoche el general Queipo de Llano

Aludiendo a la organización e instrucción de los "balillas" ingleses, comenzó diciendo anoche en su charla el general Queipo de Llano: La prensa dice que este hecho ha soliviantado a los socialistas—cosa que no comprendo,—ya que dar a los niños una instrucción militar y ciudadana, solo puede hacer daño a quienes ambicionan subir al poder.

Dijo que en sus excursiones por Andalucía, observó que la nota más simpática la daban los desfiles de "balillas" y "pelayos", infantiles milicias que son la base de la nueva España.

Conforme aumenta la desmoralización de los marxistas, crecen sus partes oficiales, que hoy llenan 14 cuartillas. Rechazan ataques y desbaratan columnas que nunca han existido. Hay detalles como este: "Tras una brillante acción, nuestras tropas se apoderaron de un pueblo, capturaron un convoy y se adueñaron de una fábrica de harinas". Y no dicen donde, de modo que no hay manera de desmentirles.

En el frente de Talavera, la bolsa de que hablé ayer, ha empezado a cerrarse, puesto que ya hemos tomado San Martín de Valdeiglesias, cerrando la única carretera que les quedaba a los rojos.

Otro parte dice: "Nuestras tropas atacaron en el sector de Granada, y los fascistas huyeron a Portugal". ¿Qué distancia creerán que hay de Portugal a Granada? Claro que así van despertando sus adeptos, y hasta la canalla vil de Telégrafos reconoce hoy que "hemos pasado", aunque diciendo que no entraremos en Madrid. ¡Pues entraremos, y entonces van a tener que salir ellos, por el hilo telegráfico, si pueden!

Hablan también de sublevaciones de cábilas, y en cambio nada dicen de que nuestra Escuadra ha bombardeado Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, dejando a las cuatro poblaciones espantadas y deprimidas. Tampoco dicen nada de nuestro avance sobre Bilbao, ni del cerco, cada vez más estrecho, de Eibar, que no resistirá muchos días; ni de Sigüenza, que ha caído en nuestro poder. Solo dan cuenta de que han tomado Oviedo, cuando mis noticias son las de que han sido nuevamente rechazadas con brío esas masas de mineros, prácticos en el asesinato desde 1934.

Los milicianos rojos se hallan en tal estado de depresión, que el que

logra escapar del frente hacia Madrid, se oculta, para no volver, poniendo a su Gobierno en el trance de amenazar con el fusilamiento. Antes cuando las penas eran más benignas, fué desarmado en las puertas de Madrid un batallón de milicianos, que venían corriendo de Talavera, y los expedicionarios de Mallorca, fueron a San Martín de Valdeiglesias con ese "genio" que se llama capitán Bayo, y se negaron a combatir.

Los obreros que trabajan en las trincheras de Madrid han protestado contra el Gobierno, porque no les pagan los jornales, y el Gobierno ha empleado con ellos "medidas de ri-

5

España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

gor". En Madrid comienza a escasear el agua, por lo que se han prohibido los baños, y el alcalde Pedro Rico, dice que el abastecimiento de Madrid es más peligroso que la vida en las trincheras.

Tan mala es la situación para los "hijos de la Pasiónaria", que el "Times" ha publicado un artículo diciendo que las fuerzas de Franco avanzan, sin que los rojos sean capaces de contenerlos, y que lo mismo les ocurre en todos los frentes; que solo pueden oponer milicias indisciplinadas, sin mando, instrucción ni armamento, y que lo mejor que podían hacer es abandonar Madrid, y refugiarse en Levante, con lo que evitarían muchos daños y salvarían muchas vidas. Al explicar los orígenes del movimiento nacional, dice que fué una protesta contra el Gobierno del 16 de Febrero, que se dejó dominar por las sindicales rojas, permitiendo toda clase de violencias, incendios y expropiaciones violentas.

La verdad se abre siempre camino

Ahora hemos llegado al principio del fin, y pronto veremos los resultados de la ofensiva que se inicia en estos momentos.

El parte oficial, que me llega en estos momentos, dice que hemos ocupado Navalperal de Pinares, desalojando al enemigo de sus fuertes atrinchamientos, e imponiéndoles un durísimo castigo. Nos hemos apoderado también de un depósito de municiones conteniendo más de 800.000 cartuchos, y de abundante material de guerra.

Las columnas que operan sobre Madrid, ocuparon San Martín de Valdeiglesias, poniendo en fuga al enemigo, y en el sector de Guadalajara hemos tomado Sigüenza, quedando más de 200 muertos en el campo de acción. En Asturias las columnas gallegas han sostenido empeñados combates con los rojos, a los que desalojaron de sus posiciones.

En todos los frentes continúa la presentación de guardias civiles, jefes y oficiales y hasta milicianos con armamento.

Dijo que todos los oficiales de Artillería de Toledo, que se habían quedado delgados, se están desquitando con tales ganas, que ya están casi más gordos que antes.

Refirió que Plácido Alvarez Buylla, había sido nombrado cónsul en Gibraltar, y que en Londres se ha reunido la Trade Unions para ver si procede pedirle al Gobierno la nulidad de las disposiciones de no intervención en los asuntos de España. Dedicó un "saludo" al exministro Saravia que ha sido enviado al frente de Montoro, sin duda para tomar Córdoba, lo que no dudo "conseguirán". Menos mal que son buenos amigos, y espero que me guarden ciertas consideraciones.

Terminó dando cuenta de la petición que le habían hecho las obreras que trabajan en las fábricas de gorras y dijo que hacía extensivo a esta prenda cuanto dijo de los sombreros, y del pelado de los melendos sin sombreristas.

NOTICIARIO

Ha marchado a Palma del Río, de donde ha sido nombrado comandante militar, el comandante don Enrique Coello y Ramirez de Arellano.

Hemos recibido el primer número de "Amanecer" de Puente Genil, semanario órgano de Falange Española de las J. O. N. S. Contiene interesantes trabajos, en defensa de la causa sagrada de la Patria, a la que se dedica con tales bríos nuestra organización. Saludamos a los camaradas de "Amanecer" deseando a la publicación larga y próspera vida. ¡Arriba España!

AMANECE

"Recuerde el alma dormida." Así recuerde. Y, de paso recordemos a los españoles que olvidan la más bella significación del verbo "recordar". Es en nuestro romancero, cuando aquella condesina de otrora—que hoy se dijera de los ojos azules, persiguiendo la "libélula vaga de una vaga ilusión"—es aquella eterna princesa que acaba de tener la ensoñación del amado—también otrora héroe de cien combates—, y queriendo participar la grata epifanía a las que con ella comen su pan, a las que están a su servicio, gritales: "Mirad, las mis moricas, las que dormís, recordad". Esto es, despertad. (San Juan de la Cruz, en otro lugar, nos emplea el vocablo con la misma acepción).

Pues bien, permitiéndole este somero recuerdo, "recordemos", recuerde nuestra alma dormida, como en las famosas coplas, en esta hora de Amanecer. Esto es, corramos el velo de nuestro pasado; sueño y volvamos a lo que fué nuestro ser cordial, que todo amanecer es una proyección hacia el futuro, una promesa de esperanza, y en tanto esta esperanza es más firme y preñada de seguros optimismos en cuanto está enraizada en otros rotundos amaneceres recordados.

Otra vez Burgos, la cabeza de Castilla, vuelve a ser cuna de la nueva gesta; pero esta vez la niña, "con los sus ojos llorando", ha abierto al burgalés de pró las puertas de su corazón de par en par, que ha sido entregarle las llaves del corazón de Castilla. ¡Castilla! la dolorida de tanta invertebración española, que vuelve con la ilusión de Alonso el Bueno y con la seguridad de Rodrigo Díaz a la reconquista de la armonía para España. El "burgalés cumplido", en vista de tanto desengaño dinástico, de personas y personalias, de malsines, aquél de quien dijera su poeta: "¡Dios, qué gran vasallo si oviera gran Señor!", ha despertado ahora también harto de yacer bajo siete llaves y se decide a servir, no a un gran señor, que sus deseos fueron fallidos, sino a la única, a la gran señora que es España, a la que será eterna porque tiene valores propios

que contra toda moda falaz la hacen imperecedera.

Es otra vez la intuición genial del vidente don Alvaro de Luna que dejara trazada buena parte del programa que realizaron brillantemente los Reyes Católicos bajo el fecundo emblema del yugo.

Es el carácter y austeridad del grave Cisneros.

Es otra vez la espada imperialista del Capitán Acuña que vuelve por la grandeza hispana. Por la unidad y por la continuidad histórica. Continuidad de nuestra mejor herencia: el amor, el honor, y el valor jurados sobre la cruz de la espada. Honor español, especie moral que no tiene equivalente, ni siquiera lingüístico, en ningún otro país.

Es el gesto heroicamente egregio de

posible a su servidumbre, ya que "todos somos hechos de un mismo metal y si consideramos que un día podrían volverse los aires..." y, en definitiva, "porque todos habremos de ser medidos con la misma vara con que midiéremos".

Heroico romanticismo de lo español, horro de extranjerismos, es este impulso vital con que despierta España en esta hora de Amanecer. España vuelve a España, al grito de España. A la España de Cervantes, de Lope, de Calderón; de místicos y guerreros. A la de San Ignacio de Loyola, el máximo educador y canalizador de la Europa moderna. España conquistadora, creadora, grande.

Y unida en apretado haz toda la polifonía de su variada riqueza regional y su plurifonía característica, haciendo posible, y aun necesaria, la convivencia del héroe y del santo, de la pluma y de la espada, del patrono y del obrero; todo en aras de una superarmonía espiritual.

ORDEN

Se advierte a todos los afiliados y militantes de la FALANGE la obligación que tienen de saludar en toda ocasión a los Jefes y Oficiales del Ejército, como asimismo a los Jefes de FALANGE.

un pueblo que desafía al mundo materialista para imponer sobre Europa estos tres valores peculiares y señeros de nuestra raza: caballerosidad, hombría de bien y dignidad. Cualidades que en otro tiempo pasearon la universalidad de España por sobre el área de Occidente y que otra vez volverán a brillar y a salvar la civilización cristiana, porque España renace con voluntad de Imperio. Una. Grande. Libre.

Libre de todos los vasallajes extranjeros y en donde todo español se sienta también libre, auténticamente libre, con aquella interdependencia jerarquizada y disciplinada que el gran precursor del fascismo, el egregio Fray Luis de León, pedía con la soberanía inigualada de su armonía mental, en su maravilloso discurso sobre la Paz. Ciertamente que el programa pacifista, del ilustre agustino, implicaba la más augusta revolución anticlasista, y bien nos lo advertía él con sencillez evangélica al recordar, en otro lugar, a los potentados, la obligación en que se encontraban de dispensar el mejor trato

trascendente y patentizada en rigurosa disciplina estatal.

España no tolera las cadenas del ciego materialismo histórico, ni el frívolo arrielismo de una intelectualidad de signo incierto, disparada a no se sabía qué. Ni Calibán ni Ariel. ¡Azul! ¡Más azul!

España continuando el rumbo de su propio destino histórico, el que lleva escrito en lo más entrañado de su ser y que se advierte por simple autointrospección. Ansa de universalidad, de patentidad, por sus propios valores immanentes y eternos.

¡Falange! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.—CORDOBA

Por la presente se ordena a todos los camaradas de segunda línea, no encuadrados y que no presten ningún otro servicio, se presenten en la Jefatura de segunda línea, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

EL JEFE DE 2.ª LINEA

EN EL TEATRO DUQUE DE RIVAS

Se celebra un grandioso festival de homenaje al Ejército nacional

Ayer tarde se celebró en el Teatro Duque de Rivas el anunciado festival patrocinado por el Gobernador civil de la provincia, señor Marín, y organizado por el competente empresario don Antonio Cabrera, en honor del Ejército Español, y cuyo producto se destina íntegramente a engrosar la suscripción en favor del mismo.

Imposible describir el aspecto de la sala al comenzar el festival. Palcos y plateas lucen colgaduras con los colores nacionales, artísticamente combinadas con la enseña de Falange Española.

La boca del palco escénico luce orgullosa la bandera bicolor, a la derecha; y a la izquierda, el manojo de flechas sobre campo rojo y negro. La iluminación es espléndida.

En los pasillos exteriores del Salón forman "Los Flechas", soldados españoles del mañana, promesa temprana de una nueva España, que ya se vislumbra, y de la cual está saturado el ambiente del teatro.

De público, imponente. En palcos y plateas, en butacas y aún en las entradas más modestas, llenas por completo, la mujer cordobesa presta con su belleza el máximo colorido al festival.

La presencia en el local del Gobernador militar de la Plaza don Ciraco Cascajo, es recibida por el público con entusiasmo. De pie los espectadores, tributan a este ilustre militar una ovación, que recibe emocionado.

En la platea le acompañan el alcalde de la ciudad don Manuel Sarazá Murcia, el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan de la Cuesta, ayudante del general don Gonzalo Rodríguez de Austria y otros jefes y oficiales.

También en la platea del gobernador civil señor Marín; se encuentran con éste el presidente de la Diputación don Eduardo Quero, el jefe de Orden Público don Bruno Ibáñez y ayudantes.

Representación femenina de Falange, de las milicias, representaciones de Centros y Organismos oficiales, toda la Córdoba, en fin, que labora en la creación de una nueva España, se había concentrado dignamente representada en el teatro.

La banda municipal de música inició el acto con el Himno de Falange, escuchando una ovación. Después el público, de pie, guardó unos minutos de silencio en memoria del

glorioso general Sanjurjo.

Se proyectó a continuación una película con vistas de Toledo. Y después—¡qué guardada tuvo Cabrera esta película!—una cinta que reproducía la salida del general Sanjurjo del Castillo de Santa Catalina, una vez que le fué concedida la amnistía.

En la obscuridad del salón se dieron vivas a Sanjurjo inmortal, a España y al Ejército.

LECTURA DE POESÍAS

La encantadora señorita Julita Díaz, con arte sin igual, declamó las siguientes composiciones poéticas:

"El soldado español", de Francisco Arévalo; "Viva el coronel Cascajo", soneto de don Manuel Varo Repiso; y "A los gloriosos cadetes defensores del Alcázar de Toledo", por Antonio Arévalo. La absoluta falta de espacio nos impide publicar tan bellas composiciones.

La recitadora fué justamente premiada con una salva de aplausos, que se hizo extensiva a los autores de los preciosos trabajos.

"SOL Y SOMBRA"

Por el cuadro artístico teatral E. A. J. 24 se puso en escena la comedia en tres actos de Quintero y Guillén, titulada "Sol y Sombra".

A pesar de que la mayoría de los componentes del cuadro se encuentran prestando servicios por España, y del poco tiempo que tuvieron para preparar la comedia, ésta fué bordada por los intérpretes.

Julita Díaz, Amanda Baena, Nati Fernández, Eloisa Majuelos, Isabelita Castillo, Bibi Carrión, Conchita Fernández, José Priego, Antonio Molina, Fernando Linares, Herminio Ledesma, Juan Aljama, Antonio Pastor, Eustaquio Luque, Rogelio Galisteo, José Arévalo y Francisco Herrera, se superaron en sus respectivas intervenciones, obteniendo justamente los aplausos de la distinguida concurrencia.

En la zambra del segundo acto intervinieron muy acertadamente los "cantaos" y "bailaos" Niño del Poli, Niño de la Magdalena, y María la Faraona, acompañados a la guitarra por Rafael Acosta.

Todos fueron muy aplaudidos.

El empresario señor Cabrera obsequió con sendos ramos de flores a las señoritas que tomaron parte en la interpretación.

Los sombreros para esta función fueron cedidos por el popular sombrero Padilla Crespo.

"LOS FLECHAS"

Como final del escogido espectáculo figuraba la interpretación del Himno de la Falange, por la masa coral de los Flechas, acompañados por su filarmónica.

La presencia de los "Flechas" en el palco escénico fué acogida con una enorme ovación, desbordándose el entusiasmo cuando los muchachos hicieron vibrar el ambiente con los marciales acordes del Himno de Falange, que hubieron de repetir.

Entre ovaciones y vivas a España, al Ejército, al coronel Cascajo, a los generales Franco y Queipo de Llano y a Falange, terminó este espectáculo homenaje, del que cuantos lo presenciaron guardarán grato recuerdo.

DONATIVOS PARA EL FESTIVAL

El empresario don Antonio Cabrera, que ya lleva organizados dos festivales más con el mismo patriótico objeto, en Ecija y Puente Genil, fué muy felicitado por lo acabado de la organización de éste, y por su excelente resultado.

Facilitó a la Prensa la siguiente relación de señores, que después de abonar la localidad la han cedido en favor del Ejército:

Don Francisco Castillo Alés, don Rafael González Madrid, D.^a Joaquina Osuna, D. Rafael Mesa, D. Felipe Jiménez, don Joaquín Carbonell, don Benito Friaza, don Eusebio Seco de Herrera, don Rafael López Redondo, don Amador Naz, don R. Castejón, don Francisco Castillo Moya, propietario del Bar Munich, don José Ariza, don Salvador Le Bret y profesora Escuela Normal.

También han donado a favor del Ejército:

Don Francisco Castillo Alés, el tanto por ciento que le hubiera correspondido en concepto del alquiler del local; don Joaquín Carbonell, el importe del fluido consumido en el festival; don Juan Moreno Amor, Tipografía Artística, el importe de todos los trabajos de propaganda hechos para el festival.

También han cedido sin excepción alguna sus sueldos todos los empleados del Teatro Duque de Rivas.

OFRENDAS A SAN RAFAEL DE LOS RAMOS DE FLORES

Esta mañana los componentes del cuadro artístico teatral E. A. J. 24, han estado en la iglesia de San Rafael y las bellas señoritas que tomaron parte en el festival de anoche, han ofrendado al inclito Custodio de Córdoba, los magníficos ramos de flores con que fueron obsequiadas por el empresario don Antonio Cabrera.

Merece aplausos este rasgo de cordobesismo.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas, se refirió a los últimos donativos que se le han entregado con destino al glorioso Ejército nacional, facilitándonos relación de los mismos con el ruego de que se haga llegar a tan generosos donantes su reconocimiento más cordial y sincero.

Don Rafael Ordóñez Barea, doce docenas de botellas de vino para los bravos oficiales de Regulares que luchan en nuestras primeras líneas de combate.

Doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado Martínez, don José y don Luis Delgado Alvarez, diez mil pesetas que han sido ingresadas en la cuenta respectiva de la Delegación de Hacienda.

El disuelto Montepío de Empleados de la S. A. T. A. de Córdoba, cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con sesenta centimos.

Se recuerda a todos los afiliados a FALANGE que vista de uniforme, la obligación que tienen de usar gorro.

La Sociedad Anónima Carbonell y compañía, ha ofrecido para mientras dure las actuales circunstancias a la Cocina Económica, todo el aceite que necesite para sus atenciones.

Don Zoilo González Cabello, agente comercial distintas especialidades farmacéuticas.

SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 63.032'35 pesetas.

Doña Concepción Ruiz Diéguez, 15 pesetas; don José Sánchez Ruiz, 25; don Alfonso Jiménez Villafranca, 100; don Abel Jiménez Claramunt, 50; D. José María Pinar Moratalla, segunda entrega, 25; don Rafael Guerrero Barea, tercera entrega, 50; don Rafael López Baena y doña Rosario Barea Delgado, 1.000; los obreros de don Rafael Izardi, según relación que obra en este Gobierno civil, 74.

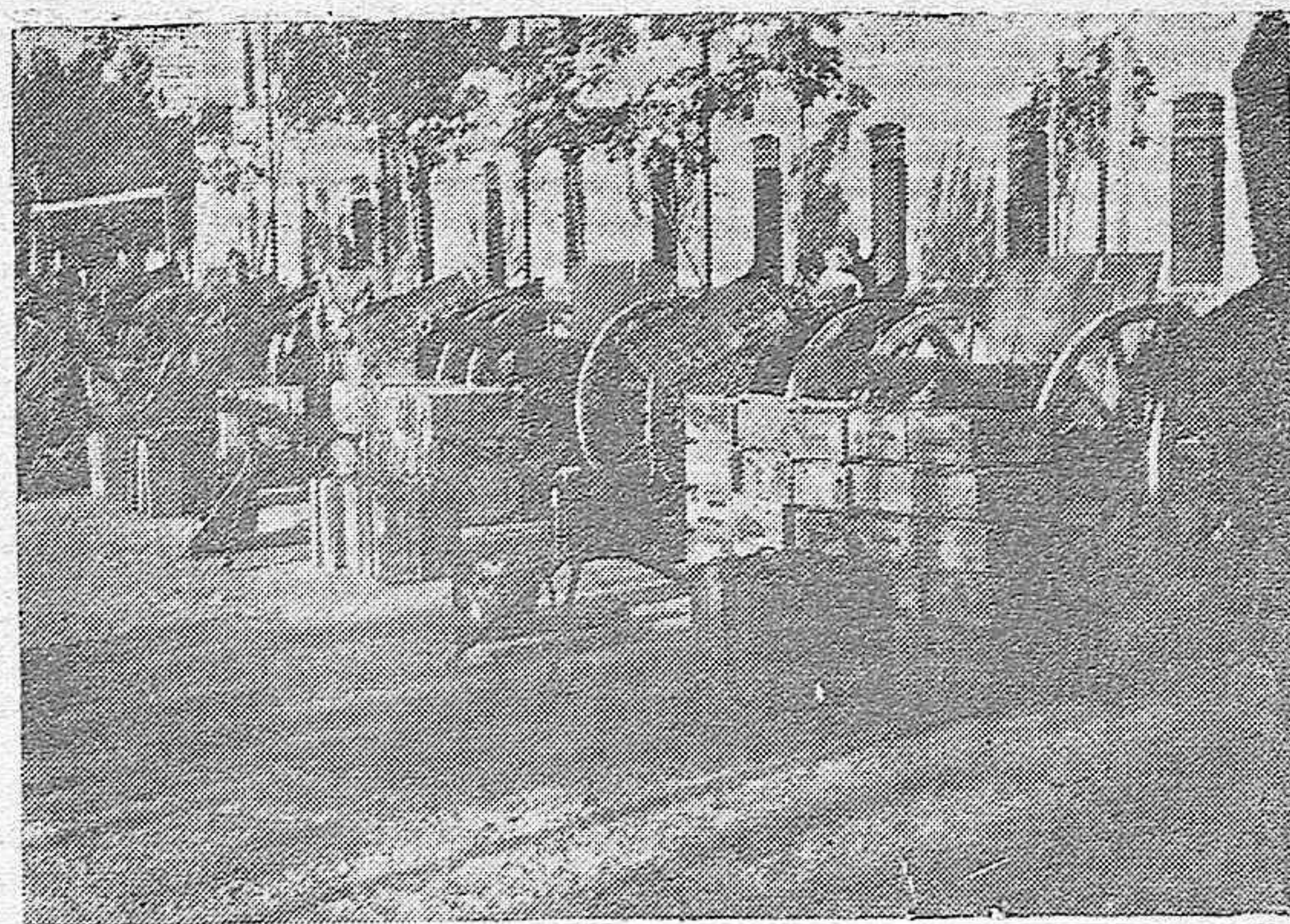
Don Juan Chastang Esteban, 25 pesetas; don Juan Angel García García, segunda entrega, 100; don Manuel Villegas Montesinos, 15; los camareros del Circulo de Labradores, según relación que obra en este Gobierno civil. Este personal seguirá dando esta cantidad mensualmente, 25; doña Remedios Obreros, 5; don Mariano Bogaris, 5; señores Infante Luengo Hermanos, 50.

Suma hasta la fecha, 64.596'35 pesetas.

NOTAS GRÁFICAS DE "AZUL"



Los bravos artilleros nacionales, cargando las piezas para proseguir un avance contra los rojos en uno de los frentes de Córdoba



Material de guerra recogido por las fuerzas nacionales a los rojos en nuestros frentes

(Fotos Linares.)

Otra brillante victoria del Ejército nacional

Nuestras fuerzas se han apoderado esta mañana de Villaviciosa

Hemos recibido noticias de la brillante operación realizada por las fuerzas que operaban sobre el pueblo de Villaviciosa, nido marxista en la Sierra, en el que se iban concentrando fugitivos de diversos pueblos de la provincia.

La operación ha sido magnífica y ejecutada con matemática precisión.

Durante todo el día de ayer, nuestra aviación bombardeó intensamente las posiciones enemigas en el pueblo, consiguiendo sus objetivos, mientras la columna que había salido por Posadas, iba avanzando y realizando un movimiento envolvente.

Anoche, ya nuestros soldados estaban sobre el pueblo de Villaviciosa, dueños de algunas casas extremas.

Esta mañana a las ocho la meñalla hizo el avance definitivo, apoyada por fuerzas auxiliares y milicias, penetrando en el pueblo y apoderándose totalmente de él.

Según nuestras noticias, la operación ha sido de copo, consiguiéndose plenamente el objetivo, con escasísimas bajas por nuestra parte.

A los rojos se ha cogido en esta brillante operación gran cantidad de armas y material de guerra.

¡VIVA ESPAÑA!

Tres aparatos rojos abatidos por nuestros aviones

La noticia—grata noticia—se comentó esta mañana desde muy temprano en la capital.

Tres aparatos rojos habían sido abatidos por nuestros cazas, cayendo al suelo destrozados.

Con este motivo se produjo en la ciudad un movimiento de júbilo. En los casinos y en las calles, los comentarios han versado sobre este hecho, haciéndose calurosos elogios de nuestros aviadores y de la aviación nacional.

La grata nueva ha sido desde luego confirmada oficialmente.

Esta mañana con dirección a nuestra avanzadas venían cinco aparatos de bombardeo rojos protegidos por tres cazas.

Nuestros aviones de caza se lanzaron valientemente al encuentro del enemigo dándole vista entre Adamuz y Montoro.

Al ver nuestros cazas los aparatos de bombardeo enemigos, emprendieron cobarde fuga.

Las cazas contrarios quisieron proteger la retirada de los de bombardeo.

Se entabló un combate aéreo, siendo abatidos los tres aparatos rojos, que cayeron en las líneas enemigas entre Adamuz y Montoro, destrozándose.

El júbilo que con este motivo embarga a la población es enorme.

¡Arriba España!

Ayuntamiento de Córdoba

Artículos introducidos en el mercado de esta capital en el día de la fecha:

Pescada, 160 kilos; sardinas, 2.531; boquerones, 1.020; almejas, 248; gambas, 140; salmonetes, 50. Total, 4.149 kilos.

Huevos de campiña, 162 docenas; idem. de sierra, 3.000. Total, 3.162 docenas.

Patatas, 10.000 kilos; carbón vegetal, 14.829.

EL TIEMPO

SABADO 10 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'20. Se pone a las 5'45. Sale la Luna a la 1'17. Se pone a las 2'55.

Luna nueva en el signo de Libra el día 15 de Octubre a las 10'20 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Variable y tormentoso.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Se avisa a todos los afiliados cotizantes de F. E. de las J. O. N. S. se pasen por este Cuartel, Claudio Marcelo, 27, para hacer efectivo el recibo correspondiente al mes de Octubre. Lo que podrán hacer hasta el 15 del actual.

LA FUNCION BENEFICA DE AYER

El gobernador civil expresa su gratitud al pueblo de Córdoba por el magno resultado del festejo

El gobernador civil de la provincia señor Marín se mostró hoy satisfechísimo de la gran acogida y calor, que el pueblo de Córdoba ha prestado al festival, homenaje del Ejército, que bajo su patrocinio se verificó ayer tarde en el Teatro Duque de Rivas.

Dedicó un efusivo elogio al empresario señor Cabrera, al que testimonia sus más expresivas gracias, por la magnífica organización del brillante acto.

Asimismo, el señor Marín muestra su gratitud al alcalde, por haber cedido la banda municipal de música, al Cuadro Artístico E. A. J. 24, a Falange Española, y a todos en fin cuantos con su prestación personal han contribuido al beneficio.

También agradece cumplidamente la aportación del personal de teatro, electricistas, impresores, todos aquellos que han trabajado y cedido el importe de su obra, así como los donativos hechos por algunos señores.

Por último, el señor Marín significa su máxima gratitud al pueblo cordobés, que con el mayor entusiasmo ha contribuido a dar al festival su máximo esplendor y eficacia.

Instrucción Pública

CESE

El Ayuntamiento de Iznájar comunica a esta sección administrativa que ha cesado en el cargo de maestra de aquel pueblo doña Inés Inchausti Pagadizabal por haber cumplido la edad reglamentaria.

"LOS FLECHAS"

Nuestra organización de flechas, forjadora de hombres, labora por la patria basándose en los tres puntos básicos de la construcción física e intelectual de los pueblos fuertes: Disciplina, Educación e Instrucción. En nuestras manos están seguros los cuerpos y las almas de los hombres del porvenir; nosotros les damos cuerpo de soldados, espíritu de militares y sentimiento de poetas.

Nosotros trabajamos con ellos en todo momento, grabando en sus mentes la idea clara de Dios y el Imperio. Nosotros en nuestros cuarteles hacemos una labor esencialmente educativa. No hay que olvidarlo, españoles que dais vuestros hijos a la Patria, para que los forme en su seno, y que la Patria sabrá formarlos dignamente.

Cuando por la calle véis a nuestros pequeños camisas azules desfilando, y les ofrendáis el tributo del aplauso, no penséis como espectadores fríos, no penséis como "ciudadanos" viejos, hacédoles como españoles, como padres, como maestros; como padres y maestros generosos que dan su sangre y su espíritu por España.

Esas formaciones correctas que hacen nuestros "flechas", son producto de un trabajo tenaz, firme, en el que los hombres damos todos los resultados claros de una vieja fé en España y en el porvenir.

Los hombres del mañana, los de la España Imperial: Una, Grande y

Libre, beberán en el espíritu de la vieja guardia, toda la corrección y dignidad de hombres, que saben vivir y morir, por una causa santa.

Ya tenemos aquí la promesa de cuerpos y almas sensibles, condensada en realidad. Los flechas con la cara alta, los ojos serenos, los pies firmes, son la bandada azul de corazones, que marcharán por caminos luminosos en todas las rutas, llevando limpio y resplandeciente el sagrado nombre de España.

Los flechas, soldados de la Falange, no se parecen en nada a los niños de aquella España marxista, en los cuales la disciplina y la educación no existía. Los veréis por las calles con las caras quemadas por el sol, que da vida y aplomo, por el sol que los baña en sus horas de instrucción y gimnasia.

No tienen en sus ojos la tragedia que antaño, comiera sus pupilas con los sucios ejemplos del marxismo; hoy brillan dulces y tranquilos, retratando uniformes de rancia historia.

Los "flechas" están en pié; cada día la labor que se haga con ellos, será más formadora y segura.

Es la labor de España, es la gran tarea, de disciplina y espíritu de nuestra Falange.

Son los camaradas "flechas", que unen a las nuestras, sus voces en el sublime grito de la Falange.

¡ARRIBA ESPAÑA!

co que en esta provincia tiene a su cargo hacer justicia, justicia que acredite cual ha de ser la que haga siempre la España que nace. Inmediatamente sobre la acción enaltecedora recae el premio y el comandante regala trescientas pesetas, firma la orden de libertad, y ofrece su ayuda para que vuelva a su destino de ajustador mecánico en la Compañía de Ferrocarriles el interesado. La acción y el premio en ceremonia solemne se hace saber a la población reclusa, que, en perfecta formación, escucha atentamente la emocionada palabra del director que expone el hecho y habla magistralmente de cuales son los trazos que marcan el camino de nuestra España. Este es el hecho escueto.

Pocos comentarios. Rafael Alcaide Rojas: recibe mi felicitación sincera. Tu hacer honor a España, porque eres de la semilla antigua, de aquella semilla inigualada que dijo al mundo de la caballerosidad y honradez española. Tu eres de aquellos obreros que sobre el surco o sobre el yunque, en el taller y en la fábrica, a campo raso cara al cielo y frente al sol o en la oscuridad de la mina, sin otra luz que la serenidad de su España, de hogar, de tradición y de conciencia, trabajando hablaban de costumbres patriarcales y sentían o gozaban con las desventuras o las glorias de la Patria.

Poco importa que las doctrinas malditas hirieran con su crueldad y con su odio tucerebro y que tu razón embriagada por el destumbramiento ciego del error, te hiciera ir por caminos de maldad hasta el punto de merecer sanción por tu conducta. No tuvieron fuerza para malear tu alma; tenías el corazón sano y al herirlo el sentimiento del deber, respondió enseguida deseoso de huir de lo que fuiste y de volver a ser lo que eres. Te has redimido. Eres otro. Borrado tu pasado con la esplendidez de tu presente puedes con derecho formar en la fila y en uno de los primeros puestos de la gran falange de hombres honrados, que avanza triunfal por el suelo de España para hacerle grande. A tu trabajo, que España te necesita.

EUSEBIO CAÑAS

Administrador de la Prisión Provincial.

DETENCIONES

Por las fuerzas de orden público se han practicado en el día de ayer las siguientes detenciones:

Agustín Florente Cerezo, Enrique Menjibar Fuentes, Juan Pedro Moreno Balsera, Antonio García Artero, Julián Pita Daza y Angel Rodríguez Zurita.

UN CASO DE HONRADEZ

Rafael Alcaide Rojas, era recluso a disposición del señor jefe de Orden Público en la prisión provincial de Córdoba. Cumplía pena de arresto, impuesto por la referida autoridad. Seguramente en la intimidad de su conciencia él sabía justa la sanción. Sumiso y disciplinado seguía la trayectoria de su destino y tal vez para apartar de su imaginación preñada de recuerdos, el recuerdo de su hogar, donde cuatro pequeños y una anciana penaban con él el extravío de su pasado, empezó a deshacer su jergón, apartado de todos, ávido de sentir a solas el resquemor de su conciencia que le acusaba. Deshacía la erin vegetal de su

colchoneta y a sus piés cayó una viejísima cartera de piel. Satisfizo su curiosidad, abriéndola y cual no sería su estupor al hallar en ella tres mil trescientas pesetas, que algún compañero de infortunio, vencedor de su conciencia y tal vez para hacer más honda la negrura de su traición, escondiera, miedoso, para rehuir el castigo si se le encontraba una cantidad, cuya posesión no pudiera justificar. Rafael Alcaide Rojas no duda. Claro y terminante vé el deber, y sin vacilación alguna llega al oficial de guardia y le comunica el hallazgo. El director se entera y después de felicitarle se apresura a ver al señor Jefe de Orden Públi-

MEDICINANDO A ESPAÑA

ACEITE DE RICINO

A todo el que emplee palabras, escritos o rótulos en lengua extranjera se le debe de purgar en el cuartel de Falange.

De médicos y de locos, todos tenemos un poco. Así reza el refrán que por serio, es experiencia de la vida y cierto por esta razón.

No hay nada que interese a la gente como la salud; por ella nos preguntamos al saludarnos (obsérvese la relación entre salud y saludo). De las dos ramas de la Sanidad, que tienden a conservarla, la Cirugía como remedio más radical y más accesible a su comprensión, es más del agrado de la gente y calma más rápidamente el anhelo de los impacientes. La Medicina, está postergada por más oscura, laboriosa y de éxitos menos rotundos, al parecer.

A nuestra España se le ha hecho y se hace objeto de comparaciones y símiles en relación sobre todo con la Cirugía, y se propone para arreglo de sus males que "hay que cortar por lo sano", "es preciso amputar el miembro gangrenado, para que no perezca el organismo entero" y es justo reconocer lo adecuado del consejo y la pericia con que el maravilloso cirujano doctor Francisco Franco Bahamonde está llevando a la práctica la difícil operación. Sin embargo, los médicos tenemos que colaborar con nuestro idóneo consejo. Los operados necesitan delicadas cuidados antes y después de la operación y aún durante ésta, puesto que los anestésicos que evitan la tortura del dolor son medios exclusivamente médicos.

Es de todos conocida la práctica de administrar purgantes a los operados antes de serlo y a veces después. Nuestra amada Patria no fue purgada antes, por estar a su cuidado una taifa inmunda de curanderos sin ciencia y sin estilo que se complacían en que España tuviera la lengua sucia, y no querían limpiarla, porque ellos mismos se complacían en ensuciársela. La lengua española cuando la cuidaron Lope, Quevedo, Cervantes, etc., etc., era limpia, reluciente, humedecida de una saliva transparente como el agua de roca; pero más tarde cayó en poder de tanto cursi admirador de lo extranjero, que la lengua española, el castellano, se ensució con una capa saburral mal oliente con particularidades saburrales como "restaurant",

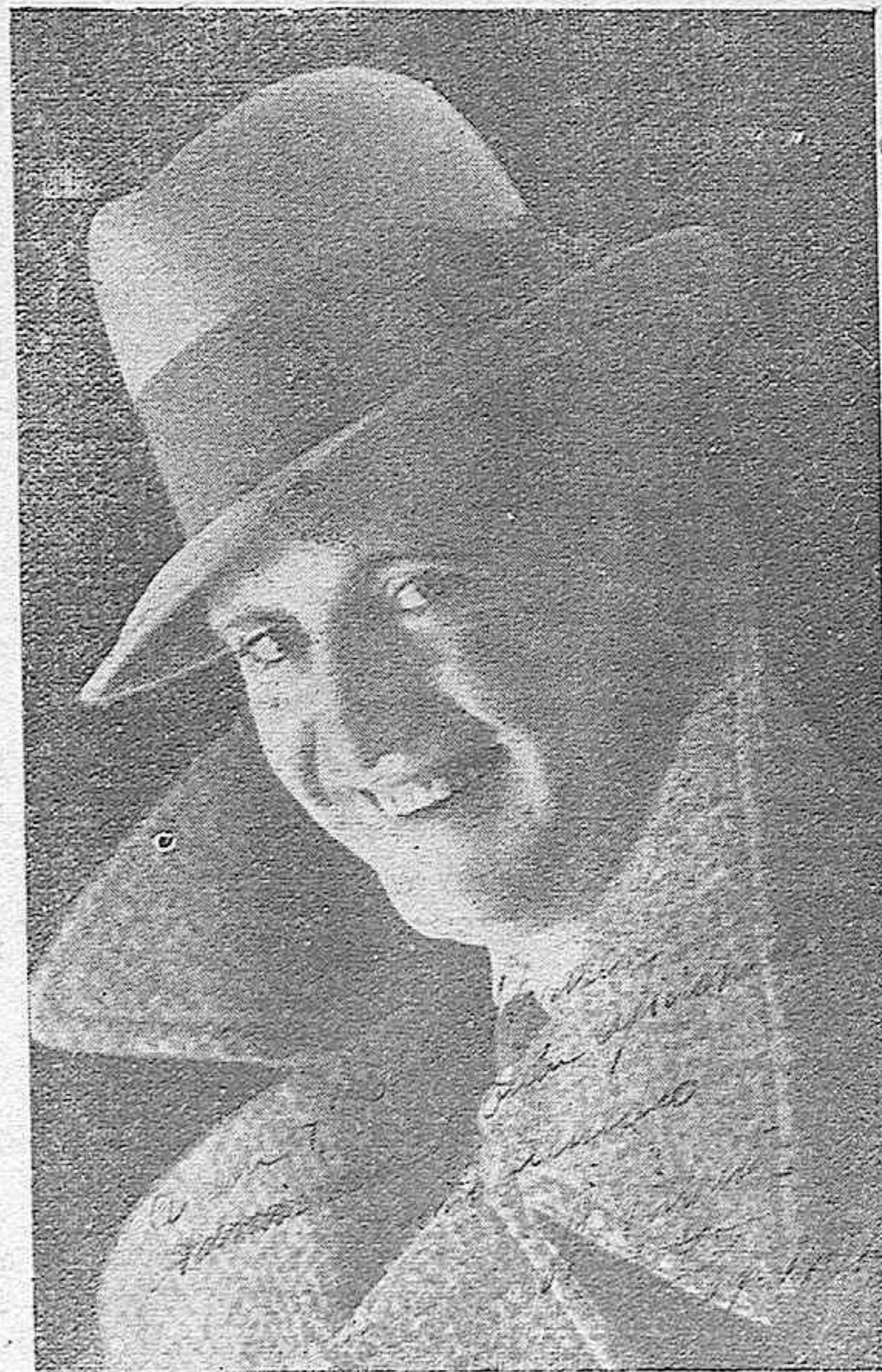
"soiré", "budob", "chauffer", "parquet", etc., etc., y con giros de sintaxis y galicismos que tanto irritaban al "filósofo rancio". Como cada época trae una palabreja extranjera para explicar algo, de buenas a primeras nos han ensuciado más la lengua con otro dicharacho, y este sin disculpa por que lo emplean nuestros periodistas más afectos, es éste: "camouflage" "camouflar" refi-

riéndose a aeroplanos, cañones o movimientos de tropas para querer expresar que están disimulados u "ocultos" y no vuelva a decirse eso de "camouflado" que levanta el estómago, y de paso multese a todo escritor o hablador que mezcle esa escoria con el oro de ley de nuestro idioma. Pero Falange Española le va a aplicar esta dosis de aceite de ricino por el que siente especial predilección y de nuevo volverá a ser la lengua, limpia, reluciente, humedecida de una saliva transparente como el agua de roca que cuidaron Lope, Quevedo, Cervantes, etc., etc.

A. LUNA

AL FILO DEL TRÁGICO MOMENTO ESPAÑOL

SIEMPRE VIVAS A VILLALTA



¡Bravo Villalta! Enardecidor de multitudes. Caracter franco y noble. Personificación del pundonor taurino. Caballero intachable y cultivador de la amistad. Las hordas esclavas de Moscú, que en las calles madrileñas —españolas!— campan por sus respetos no se han detenido ante tu figura bizarra de añejo lidiador y han cebado en tu cuerpo sus instintos feroces.

Bien sabes tú, Villalta, amigo entrañable, de la admiración y del afecto del cronista que hoy te escribe estos cortos renglones con la pluma mojada en lágrimas de acibar. Y estas lágrimas, bravo y noble torero, son de amargura y son de rabia intensa porque conozco bien que con tu marcha al infinito—a estar atento y fiel sobre los luceros, porque estoy bien seguro de tus sen-

timientos españolistas—no solo ha desaparecido la histórica figura de un lidiador notable, sino que tu Virgen, la Pilarica, ha perdido también uno de sus mayores devotos—¡cuántas veces me hablaste de Ella con indisimulada emoción...!—y España, nuestra floreciente España, que alborrea bajo el signo triunfal de nuestro emblema, pierde asimismo a un patriota, terco como orgulloso de su Aragón querido y venerado.

Pues bien, Villalta: duerme tranquilo el sueño de la paz y recibe la espiritual ofrenda de estas siempre vivas que escribe emocionado un modesto cronista que levantó en su corazón un trono perenne a la admiración que te debía como torero y a la amistad noble que un día me brindaste, de la que siempre me enorgullecí.

"Don P. P."

La estación de Aranjuez destrizada por la aviación nacional. El tráfico entre Madrid y Valencia, interrumpido.-Ha sido asaltado el Palacio de Justicia de Valencia.-En Melilla hay ya organizadas cinco centurias de Falange, y cinco mil afiliados están dispuestos a venir a España para combatir por la Patria

PARA LAS FIESTAS DEL DIA DE LLEGAN A SEVILLA OTROS OFICIALES DEL ALCAZAR LA RAZA

Sevilla 9.—Se están ultimando los preparativos de los festejos que han de celebrarse el día 12, Fiesta de la Raza.

Vendrán personalidades marroquíes con la guardia jallifiana. Uno de los festejos se celebrará en el Alcázar.

LA TRANSMEDITERRANEA PONE A DISPOSICION DEL GOBIERNO DE BURGOS TODOS SUS BARCOS

Sevilla 9.—La Compañía Transmediterránea ha puesto a disposición del Gobierno de Burgos, todos los buques de que dispone después de la incautación de barcos hecha por los marxistas.

SE CAUSAN GRANDES DESTROZOS EN EL PUERTO DE BARCELONA

Sevilla 9.—Como se sabe, ayer la Escuadra nacional bombardeó con eficacia los puertos de Valencia, Barcelona, Alicante y Málaga.

Los bombardeos han producido enorme depresión, desvaneciéndose todas las esperanzas que los rojos tenían en los buques piratas.

Nuevas noticias sobre la eficacia del bombardeo de nuestra Escuadra, dicen que en las instalaciones principales del puerto de Barcelona se ha causado grandes destrozos.

A PESAR DE TODO, SIGUEN DANDO "ENCHUFES"

Madrid 9.—El Gobierno rojo no obstante hallarse agonizante, sigue prodigando los enchufes.

Ultimamente ha nombrado a otro miembro de la aprovechada familia de los Alvarez Buylla, cónsul de España en Gibraltar, cargo que en su ausencia desempeña un pariente llamado Ramón Peña.

LLEGAN A SEVILLA OTROS OFICIALES DEL ALCAZAR

Sevilla 9.—Procedentes de Toledo, llegaron a Sevilla otros oficiales héroes del Alcázar, que continuaron su viaje a Huelva.

AL QUE QUIERE SALIR DE MADRID, SE LE CONSIDERA COMO DESERTOR

Madrid 9.—Son muchas las personas que aprovechándose de las autorizaciones para la evacuación de la población civil de Madrid, quieren ausentarse de la capital.

Para impedirlo se han constituido Tribunales que castigan duramente a esas personas, considerándolas desertoras.

La estación de Aranjuez ha sido destrizada por la aviación nacional

Toledo 9.—La aviación nacional ha bombardeado la estación de Aranjuez, destrizando todas sus instalaciones.

Por este motivo ha quedado interrumpido el tráfico entre Madrid y Valencia.

¡A BUENAS HORAS!

Madrid 9.—"Mundo Obrero" aboga en su artículo de fondo por la constitución de un mando único en el Ejército marxista, que complete la unión de todas las fuerzas políticas del Frente Popular.

LOS BARCOS ROJOS HUYEN DE LOS BOMBARDEOS

Madrid 9.—El Gobierno rojo ha ordenado que los barcos que se encuentren en los puertos en que dominan los rojos, los abandonen ante el temor de que sean hundidos a causa de los bombardeos aéreos de la aviación nacional.

En Valencia ha sido asaltado el Palacio de Justicia

Valencia 9.—Durante una manifestación, unos grupos asaltaron el Palacio de Justicia.

Los asaltantes destrizaron todos los enseres y causaron grandes desperfectos en el edificio.

SE QUIERE LLEVAR A LOS HERIDOS A RUSIA

Madrid 9.—La prensa comenta con elogio la propuesta del embajador soviético Rossemborg para que los heridos de la campaña sean hospitalizados en Rusia.

De esta manera podrán los milicianos rojos desplazarse a Rusia, al ser derrotados por el Ejército nacional.

EL AVANCE DE LAS COLUMNAS GALLEGAS

Oviedo 9.—Las columnas gallegas continúan avanzando, combatiendo en las proximidades de Oviedo a las concentraciones enemigas.

Nuestra aviación ha bombardeado al monte Naranco, en las proximidades de la capital.

Franco tomará Madrid cuando quiera

Roma 9.—Los técnicos militares que siguen con gran interés los planes militares del general Franco, están convencidos de que tomará Madrid cuando quiera.

Justifican la lentitud de las operaciones, por el deseo de ocasionar el menor número de bajas.

Afirmen que el Ejército que lucha por la salvación de España dispone de los más modernos elementos de combate.

Creen que el triunfo total del Ejército no se hará esperar mucho.

Nuestras Tropas han ocupado Navalmoral de Pinares, San Martín de Valdeiglesias y Sigüenza

Los comunicados oficiales

Burgos 9.—Los comunicados oficiales del Ejército de operaciones dan cuenta de que en el día de hoy nuestras fuerzas ocuparon Navalmoral de Pinares, donde los rojos tenían fuertes atrincheramientos. Se castigó duramente al enemigo haciéndole numerosas bajas y cogiéndoles 800.000 cartuchos y diverso material de guerra.

Ha continuado la marcha sobre Madrid, ocupando la importante posición de San Martín de Valdeiglesias, donde se le infligió al enemigo un durísimo castigo. Los rojos huyeron, dejando abandonados numerosos muertos y heridos.

En el frente de Guadalajara, fué ocupado Sigüenza, donde el enemigo se defendía fuertemente.

Se le cogieron más de 200 muertos y mucho material que aún no ha podido ser catalogado.

Asturias. Las columnas gallegas siguen combatiendo a los rojos que han desalojado sus posiciones en la carretera de Oviedo.

En todas las posiciones aumenta el número de guardias civiles, de Asalto y de milicianos que se pasan a nuestras filas.

Detalles de las operaciones

Burgos 9.—El pueblo de Navalmoral, ocupado ayer por el Ejército, estaba considerándose como el último baluarte de los rojos entre las provincias de Avila y Madrid.

En él tenía situado el general Mangada el cuartel general. Nos hemos apoderado de dos cañones del 105, dos del 75 y gran cantidad de armamento. Las bajas sufridas por el enemigo han sido importantísimas.

De Talavera comunican que el general Varela ocupó el pueblo de San Martín de Valdeiglesias, que era un importantísimo objetivo para el cerco de la capital de España. La columna que entró primeramente en el pueblo fué la del teniente coronel Serrano, que había salido de Maqueda.

En San Martín de Valdeiglesias las tropas rojas estaban mandadas por el comandante Rosal, y la formaban milicias extranjeras, catalanas y valencianas.

La columna Castejón avanzó por el Este, coopeando eficazmente a la operación de la columna Delgado.

Primeramente entraron las fuerzas de Regulares y poco después la quinta Bandera del Tercio.

El enemigo huyó dejando abandonados más de 200 muertos. Se les cogió dos piezas de artillería de 75, 20 automóviles, 25 camiones, 2.000 balas de cañón, un equipo quirúrgico y un depósito de víveres y municiones. Se pasaron a nuestras filas 30 guardias civiles y de Asalto.

Al entrar las tropas fueron liberadas catorce jóvenes que los rojos tenían detenidas.

Las tropas sostuvieron duros com-

batimientos con el enemigo que se resistía desesperadamente.

Se luchaba en las calles y aún en cada casa, ya que los rojos tenían órdenes de resistir.

La columna Palacios fué la que atacó con gran bravura, sosteniendo combates cuerpo a cuerpo.

A última hora de la tarde, Sigüenza estaba totalmente dominada por el Ejército.

Una gran concentración de Falange en la Rábida

Huelva 9.—El Día de la Raza se realizará una gran concentración de Falange en la Rábida. Tendrá el acto mucha transcendencia. Asistirá el jefe territorial camarada Sancho Dávila. Se celebrará una misa junto al Monumento a Colón, donde se ha construido un altar.

MÁLAGA NO SERÁ ATACADA DE MOMENTO

Luboa 9.—El general Varela ha dicho que de momento la capital de Málaga no será atacada ni objeto de ninguna operación ofensiva de envigadura. Cercada totalmente a 30 kilómetros de distancia, se evita que los elementos rojos perturben la normalidad en las poblaciones próximas.

SACRIFICIO

Nadie más libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad. Así nuestra doctrina es de renuncia. Los nuestros se imponen el sacrificio que es señorío de sí propios y logro de la mejor investidura: Servir. Servicio y sacrificio deparan los gozos de mejor calidad, aquellos que ignoran los perezosos, los vanidosos, los cucos.

Con ánimo de servicio y de sacrificio, se han de aceptar las primeras magistraturas como —con la frente muy alta— los más humildes menesteres. Para los mejores el sacrificio es mayor cuanto más alto es el puesto, por que son cabalmente los altos puestos los que más privan del silencio, de la intimidad, de la soledad.

Inglaterra exige que cese el fusilamiento de rehenes

Londres 9.—El Gobierno inglés se ha dirigido en una nota al de Largo Caballero, exigiéndole que cese el fusilamiento de rehenes.

EL EXMINISTRO LUCIA, SE HA SUICIDADO

Valencia 9.—Se confirma que el ex ministro don Luis Lucía, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

EN ALMOROX TENIAN LOS ROJOS UN CAMPO DE AVIACION

Toledo 9.—Al entrar las tropas en Almorox, se pudo observar que los rojos tenían un campo de aviación auxiliar en las afueras del pueblo y cuyas instalaciones estaban destruidas.

COMIENZA EL JUICIO CONTRA CUARENTA Y OCHO MILITARES

Barcelona 9.—Ante el Tribunal Popular ha comenzado el juicio contra cuarenta y ocho militares, complicados en la sublevación de las fuerzas armadas.

TRABAJAN, PERO NO LES PAGAN

Madrid 9.—Se han producido nuevas manifestaciones de los obreros que trabajan en las obras de fortificación y que no cobran los jornales.

EL CAPITAN BOTELHO EN LISBOA

Lisboa 9.—Ha llegado procedente de Toulouse el presidente de Radio Club Portugués, capitán Botelho, al que se ha tributado un gran recibimiento.

Ha dicho que a su juicio el heroico ejército del general Franco conseguirá la victoria definitiva dentro de muy pocos días.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA MACARENA

Sevilla 9.—Durante toda la mañana ha continuado el desfile de público por la capilla de la Universidad para ver la venerada imagen de la Virgen de la Esperanza, que ya se ha colocado en el paso para salir procesionalmente el domingo.

Entre las prendas de la Virgen que fueron quemadas por las hordas rojas, figura el valioso capote que regalaó Jesuítos.

Los devotos que desfilan por la capilla no cesan de entregar cera y limosnas.

Mañana sábado se dará una Salve en la capilla, asistiendo el Cardenal Ilundain.

INAUGURACION DEL CURSO EN EL ATENEO

Sevilla 9.—El día 30 tendrá lugar en el Ateneo la inauguración del curso 1936-37, acto en el que el presidente del centro leerá un bello trabajo dedicado al ilustre general Queipo de Llano y al Ejército salvador.

ENTREGA DE ORO

Sevilla 9.—El Alcalde de Constantina acompañado del jefe de Falange de este pueblo camarada Juan Castelló y otras personalidades, entregaron al Sr. Queipo de Llano 5 kilos y 200 gramos de oro recogido en donativos y con destino a las necesidades de España.

Las fiestas del día de la Raza en Sevilla

Sevilla 9.—La festividad del Día de la Raza será en Sevilla un grandioso acontecimiento.

Aunque las circunstancias no aconsejan los festejos, el hecho de concurrir el Gran Visir y los moros notables hace que estos festejos revistan esplendor, demostrándose así la estimación en que se les tiene por su amor a la causa gloriosa que defiende el Ejército.

El Gran Visir y los 50 moros notables llegarán mañana, preparándose un gran recibimiento.

Con los expedicionarios vendrá la guardia jalliana y la banda de chirimías.

Esta banda, después de la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento, dará un concierto público en la plaza de San Fernando que lucirá una espléndida iluminación.

Un elogio de la reconquista de España por las fuerzas nacionales

París 9.—En el "Figaro", un periodista llegado de Madrid, escribe un vibrante artículo de elogio a la reconquista de España, que están realizando las fuerzas nacionales con un heroísmo insuperable.

Afirma que la página de Toledo no tiene igual en la historia de la guerra moderna.

Agrega que la noble España se ha alzado contra los que querían despedazarla y hundirla.

Al hablar de la tierra española, dice:

"Centinelas en el Occidente, tierra clásica de valientes, al mismo tiempo que de los mejores artistas, ha recobrado ese papel de protagonista que desempeñaba en el teatro del mundo, y es de nuevo la admiración del mismo. Está pasando para ella lo mismo que en 1922 pasó para Italia. Las grandes transformaciones, como los grandes pensamientos, surgen de las aflicciones supremas.

¿Quién hubiera dicho el primero de Julio de 1936, que del fondo del abismo conocido con el nombre de Frente popular, resurgiría la alta y potente nación que iba a sacudirse el infame yugo moscovita? Es Calderón quien lo ha escrito: "Lo peor no es siempre duradero".

El ejemplo de la resurrección española no se perderá. Servirá, por vías directas o indirectas, a esta Causa

sa, sagrada y universal del Orden, del Honor, y a la belleza moral que distingue al hombre de los animales."

EL PUERTO DE MALAGA HA SIDO NUEVAMENTE BOMBARDEADO

Algeciras 9.—Ha sido hoy nuevamente bombardeado por la aviación nacional el puerto de Málaga.

Las bombas causaron grandes destrozos en el muelle, hundiendo varias embarcaciones menores que eran las únicas que había amarrada.

CATALUNA CUENTA YA CON UNA EMBAJADA RUSA

Barcelona 9.—Companys recibió esta mañana al nuevo embajador de Rusia en Cataluña.

El delegado ruso dijo en su discurso que ahora más que nunca deben estar unidas Cataluña y España.

Durante la recepción del embajador de los Soviets estuvieron volando varios aparatos sobre el Placio de la Generalidad, como medida de precaución.

En Méjila hay cinco mil falangistas dispuestos a venir a combatir por España

Méjila 9.—Han quedado organizadas cinco centurias de Falange Española dispuestas a combatir por la causa de España.

La organización cuenta ya con más de cinco mil afiliados, la mayoría de los cuales quieren alistarse en la primera línea.

Una de las centurias está constituida por moros, y todos han manifestado su deseo ardiente de venir a la Península para cooperar con el Ejército salvador a la lucha contra el marxismo.

Las centurias están perfectamente equipadas y disciplinadas y disponen de todos los elementos de combate.

UNA INTERVIU CON EL GENERAL FRANCO

Burgos 9.—El jefe del Estado Español general Franco ha recibido al corresponsal del periódico italiano "Stampa", que ha venido del frente.

Dicho periodista dispone de una colección perfecta de fotografías de todo el movimiento y de las operaciones, las cuales publicará cuando la situación se normalice.

El general Franco le dijo que el resultado de este movimiento será hacer de España una nación grande y libre.

LOS AVIONES TRASLADADOS DE MADRID

Madrid 9.—Se confirma que los aviones que han salido de Madrid, ante el temor de ser bombardeados por la aviación nacional son 18, que han pasado al aeródromo de los Alcázares.

El material de guerra ha sido trasladado a Cartagena.

HA SIDO DISUELTO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 9.—El Gobierno rojo ha decretado la disolución del Tribunal de Garantías, convencido de su completa inutilidad.

MANGADA HA HUIDO HACIA MADRID

Talavera 9.—Se sabe que el general Mangada y su cuartel general, que estaban en las cercanías de S. Martín de Valdeiglesias, han huido hacia Madrid.

LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

Melilla 9.—La suscripción abierta a favor del Ejército nacional alcanza ya la cifra de millón y medio de pesetas.

SE CONFIRMA LA FUGA DE MARXISTAS

Barcelona 9.—Se confirma la noticia de haber pasado la frontera francesa numerosos marxistas.

Los fugitivos pasan de un millar y todos ellos se negaban a combatir.

Para impedir nuevas desertiones, ha empezado a aplicarse la pena de muerte.

TODOS LOS VALORES NACIONALES AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 9.—El Gobierno marxista ha dictado una disposición en virtud de la cual todos los Bancos habrán de enviar al de España todos los valores nacionales que conserven en dichos establecimientos.

FUNERALES POR DON CARLOS DE BORBON

Sevilla, 9.—Esta mañana en el templo del Salvador y costeados por la Hermandad de la Pasión, de la que era Hermano Mayor, el príncipe don Carlos de Borbón, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

Asistieron el cardenal Iñundain, la Mesa de la Hermandad de la Pasión y autoridades, dando guardia fuerzas de requetés.

EXTRANJERO

LA ACTITUD RUSA PUEDE CREAR COMPLICACIONES POLITICAS EN EUROPA

Berlín 9.—Toda la prensa se ocupa de la nota que Rusia ha dirigido al Gobierno inglés amenazando con romper el pacto.

Se cree que los Soviets se muestran irritados ante las derrotas continuas que sufren los marxistas en España.

En los círculos políticos italianos se estima la nota rusa como una consecuencia de la apurada situación en que se encuentra Madrid.

Los periódicos ingleses comentan asimismo la actitud de Rusia y piden que Inglaterra procure hacer cumplir el pacto de no intervención.

Por su parte la prensa francesa hace comentarios poco favorables a la nota.

“Le Temps” dice que la actitud de

Rusia puede crear dificultades políticas en Europa.

SE DECLARA ILEGAL EL COMUNISMO

Asunción 9.—Se ha promulgado una ley declarando ilegal el partido comunista.

Toda acción de los comunistas será castigada con penas hasta de cuatro años de prisión.

El presidente de la República queda autorizado para expulsar o deportar a toda persona que intervenga en actividades comunistas.

AUMENTAN LAS ADHESIONES A LA LIGA ANTICOMUNISTA

Lisboa 9.—La Liga Portuguesa Anticomunista, que en la actualidad cuenta con 87.000 adhesiones, sigue sumando adeptos de entusiastas dispuestos a combatir a las organizaciones marxistas.

A los empresarios y obreros de Artes Gráficas

Se hace saber a todos los empresarios y obreros de artes gráficas, que ha quedado constituido el Sindicato de dicho gremio y que por tanto, pueden pasarse por la Central Obrera Nacional Sindicalista, cita en la calle Montemayor, número 2, horas de oficina de 9 a 1 por la mañana y de 5 a 8 por la tarde, donde podrán afiliarse.

Esta Central confía que acudirán todos en el mismo número y entusiasmo que lo han hecho otros gremios de esta localidad, pues han de saber todas las clases laboriosas que todos debemos participar en la gran tarea de constitución del futuro estado nacional sindicalista.

¡Arriba España!

El Jefe de la Central Obrera.

El Canónigo don Rafael Martínez Navarro asesinado en Málaga

Se ha confirmado la noticia de que en Málaga ha sido víctima de la furia roja el canónigo cordobés don Rafael Martínez Navarro.

Marchó dicho señor el 18 de Julio último a hacer su cura de aguas en Carratraca y en dicho pueblo fue preso por los marxistas, que lo trasladaron a la cárcel de Málaga, donde lo asesinaron el 31 de Agosto último.

Contaba este virtuoso sacerdote cordobés 59 años de edad y ha muerto a manos de los salvajes dando fe de sus creencias.

A la familia del señor Martínez Navarro, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

NOTAS RELIGIOSAS

SABADO 10 DE OCTUBRE

Santoral del día de hoy.—San Francisco de Borja, patrón de Gandia, San Florencio, San Paulino.

Jubileo circular.—En el Convento de Santa Cruz,

Santa María de Gracia.—Mes de Octubre consagrado a la Santísima Virgen del Rosario para implorar el triunfo completo del Ejército y la paz de España. A las 6'30 de la tarde.

San Pablo.—Primer acto del solemne triduo a la Virgen del Pilar. A las 8 de la mañana, misa de comunión. A las 6'30 de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanías cantadas, ejercicio del triduo y salve.

B A N D O

Don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe de la segunda División orgánica y del Ejército de operaciones de Andalucía, hago saber:

El Decreto número 6 de la Junta de Defensa Nacional ordenó en su artículo segundo quedasen en suspenso, hasta nueva orden, todos los plazos y términos judiciales, con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encartados. Más tarde, hace muy poco, la orden número 12, publicada en el "Boletín Oficial" de 16 del que corre, ha dicho que el espíritu que informó ese Decreto fué el de simplificar, en beneficio de las partes, los artículos 311, 312 y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por Real Decreto de 12 de Abril de 1934, evitando justificaciones de hechos por todos vividos, y que merecen la denominación de fuerza mayor, pero sin que nunca pueda entenderse que aquel Decreto de 24 de Julio paralizó el curso de la Administración de Justicia; razón por la que establece que la suspensión de plazos y términos judiciales a que alude el Artículo primero del Decreto número 6, solo procede cuando los Tribunales o Juzgados, bien de Oficio, o bien a instancia de parte, entiendan que es imposible utilizar un plazo o término, o practicar la diligencia para que fué concedido, casos estos en los que debe suspenderse de plano y sin ulterior recurso, alzándose la suspensión una vez que desaparezca el motivo que la originó.

Las características especialísimas de los sucesos revolucionarios y de la guerra en la Región Andaluza, imponen para ella normas reglamentarias que, respetando, en su esencia, lo mandado por la Junta de Defensa en el tan citado Decreto número 6 y en la Orden número 12 acomode el espíritu de estas disposiciones a la situación de hecho en que este territorio se encuentra.

La gravedad de los sucesos, de una parte, y de la otra el texto terminante del artículo primero del Decreto número 6, han sido causa de que en los Juzgados de este territorio, si no en todos en la inmensa mayoría, se haya interpretado el precepto en el sentido de dejar, realmente, en suspenso todos los términos y plazos judiciales, o lo que es lo mismo, de paralizar, en lo civil, el curso de todos los procedimientos. Y a ello se ha llegado, no solamente por la eficiencia de la letra del precepto citado y de las disposiciones de esta División,

si no porque, como al principio se indica, la gravedad del movimiento y sus consecuencias respecto de las actividades todas de la vida, han superado y superan a toda ponderación en Andalucía.

Hay familias que han visto desaparecer a todos sus miembros varones; en otras cayeron para siempre los jefes; han desaparecido o muerto multitud de abogados y procuradores, y con ello se ha producido un estado de excepción que por la generalidad y gravedad del mal, no tiene par en ninguna región de España.

No pudo olvidarse, tampoco, que la inmensa mayoría de las personas, cuyas actividades giran alrededor de la Administración de Justicia, aparte los casos desgraciados de desaparición y muerte, prestan algún servicio a la Patria, ya en los distintos frentes, ya en las poblaciones recién ocupadas, ya en puntos de su residencia y cercanos a estos, en funciones auxiliares del Ejército.

Por todo ello, e interpretando en estricta justicia la letra y el espíritu del Decreto número 6 y de la orden número 12, hay que considerar que la fuerza mayor a que la última de estas disposiciones se refiere debe entenderse con caracteres de generalidad, o lo que es lo mismo, considerarse que se da la fuerza mayor en todas aquellas provincias, que, en la mayoría de su extensión, están aún sometidas a la tiranía roja.

Prender que se restablezca la normalidad jurídica, aisladamente en cada pueblo sometido, como se constituyesen, por así decirlo unidades aisladas sin relación más o menos estrecha, no solo con los colindantes, sino con el resto del territorio, equivaldría a una normalización meramente nominal, ya que se multiplicarían los casos de suspensiones perfectamente justificadas, por ausencia o desaparición de litigantes, testigos, letrados, dificultad de co-

municaciones, imposibilidad de practicar otras pruebas, etc.

Parece más práctico y más justo concretar la normalización de la vida Judicial a aquellas provincias, cuyo territorio quedó totalmente sometido, como son las de Sevilla, Cádiz y Huelva, aplazando, para en su momento oportuno la extensión de la medida a las otras provincias que se vayan pacificando; todo ello sin perjuicio de dejar ancho campo al arbitrio Judicial para que, previa la oportuna suficiente justificación pueda resolver sobre los casos concretos, de fuerza mayor que se expongan a su consideración y resolución.

Por otra parte, implantar súbitamente la normalización de la vida procesal, reanudando, de improviso, el curso de los términos, implicaría para esta Región por las razones antes apuntadas, un quebranto de gran entidad; porque no es posible montar en un momento la máquina procesal paralizada y es preciso dar algún tiempo para que los elementos dispersos que intervienen en su funcionamiento, puedan acoplarse de nuevo.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que el problema de los alquileres está a punto de ser resuelto, definitivamente, por la Comisión nombrada al efecto; que los desahucios de fincas rústicas, han de ser objeto de especial disposición por la gravedad del problema que plantean, y que se hace necesario, por espíritu de justicia, evitar que las excepcionales circunstancias del momento puedan ser aprovechadas en perjuicio de los deudores perseguidos en procedimientos de apremio o hipotecario, por quienes concurriendo a las subastas encontrarían ocasión de adquirir los bienes con el beneficio de una notable depreciación.

En razón a todo lo expuesto **ORDENO Y MANDO:**

Artículo primero. A partir del día 20 de Octubre próximo se restablece el normal funcionamiento de las jurisdicciones civil, administrativa, económica-administrativa y contencioso-administrativa, que, de hecho y a virtud de disposiciones de mi autoridad estaban en suspenso.

Artículo segundo. Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior, los procedimientos de desahucio a que se refieren el título 17 del libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento Civil y disposiciones concordantes; materia esta que será objeto de una disposición especial.

Artículo tercero. Hasta que otra cosa no se disponga, no podrá iniciarse ningún procedimiento judicial sumario de los regulados en el artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria y continuarán en suspenso las espe-

Las Pañerías Inglesas

Ofrecen el mejor surtido en trajes para caballero. Gran cantidad de dibujos de última novedad a precios baratísimos. Enorme surtido en paños para abrigos. Camisería y corbatería siempre lo más selecto. Paños cama, colchones llenos y sábanas a precios increíbles.

JOAQUÍN COSTA, 2

ciales para secuestro y subasta, que insta el Banco Hipotecario de España.

Artículo cuarto. Tampoco podrá iniciarse ni continuarse procedimiento alguno de apremio contra bienes, inmuebles, rústicos o urbanos, debiendo por tanto, suspenderse el curso de los juicios ejecutivos, tan pronto se dicte y notifique la sentencia de remate. Los juicios declarativos seguirán su curso normal, pudiendo llegarse en trámite de ejecución de sentencia, al embargo de bienes que aseguren la efectividad de esta, conforme a lo prevenido en la Ley de Enjuiciamiento Civil; pero quedará en suspenso el curso de las actuaciones tan pronto, como el embargo se cause.

Artículo quinto. Los tribunales, a instancia de parte, podrán, en cada caso, resolver a su libre arbitrio sobre la existencia de fuerza mayor que impida el curso de un procedimiento o de un término o la celebración de una vista; pero cuidará de exigir la justificación necesaria, para evitar que se convierta en arma de litigante de mala fé esta facultad que se les otorga para evitar perjuicios que pudieran nacer de la anormalidad del momento.

Artículo sexto. Este Bando será publicado en la Prensa diaria y comunicado al excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia, para que cuide de hacerlo conocer a los funcionarios judiciales de su territorio.

Sevilla, 1.º de Octubre de 1936.—
El General Jefe, GONZALO QUEIPO DE LLANO.

Gobierno Militar de Córdoba

El Director Gerente de la Casa Carbonell y Compañía me dice con fecha de ayer:

"Me complazco en manifestarle, que los obreros que trabajan en nuestra fábrica de harinas "Santa Cándida", han acordado a partir de la semana que terminó en 26 del pasado mes y mientras duren las actuales circunstancias, contribuir con la cantidad de una peseta semanal de sus jornales, para engrosar la suscripción abierta en ese Organismo Oficial a favor de los valientes soldados del Ejército salvador de España.

La cantidad de 40 pesetas a que asciende la cantidad a ingresar, pequeña en su importe, pero grande por ser producto de un sacrificio que llevan a cabo estos trabajadores amantes de su Patria."

Efectivamente, el Ejército dándose cuenta de esta clase de donativos que más que por su cantidad representan el sentir y naturalismo de clases modestas, agradece doblemente dicho desprendimiento y les queda muy reconocidos a tan excelentes obreros.

* * *

El Director Gerente de la Casa Carbonell y Compañía, en atento besa la mano me dice lo siguiente: "al excelentísimo señor Gobernador Militar y se complace en manifestarle, que los dependientes de escritorio de esta su Casa, han acordado contribuir con un día de haber mensual, mientras duren las actuales circunstancias, para engrosar la suscripción abierta en ese Organismo Oficial, a favor de los valientes soldados del Ejército salvador de la Patria, dando así una prueba de su amor a España y de su deseo de ayudar en la medida de sus fuerzas a su más rápido resurgimiento.

Las pesetas 622'70, según relación adjunta, es el importe de la mensualidad correspondiente al pasado mes de Septiembre".

Lo que tengo el gusto de comunicarlo por medio de la prensa para satisfacción de los buenos españoles, dándoles a todos en general las más expresivas gracias por rasgo tan patriótico.

* * *

Los operarios de las Almacenes de San Antonio de la casa Carbonell y Compañía, han ingresado en la Delegación de Hacienda la cantidad de pesetas 128'25 para engrosar la suscripción a beneficio del Ejército y pueblo salvador de España; acción que por su índole merece su publicidad para satisfacción de estos hon-

rados operarios que demuestran su patriótico deseo de elaborar por una España grande.

* * *

Don Juan Molleja, ha entregado en este Gobierno Militar para la suscripción a favor del Ejército cinco mil pesetas, quedándole muy agradecido por este espléndido donativo.

* * *

Don Benito Grande ha dado para el Ejército de España 1.000 pesetas, que agradezco mucho, dándole las gracias más expresivas.

El Colegio de Procuradores trescientas pesetas. Por lo recaudado en el almuerzo al personal del Colegio de Procuradores, doscientas cincuenta y cinco pesetas.

Mil gracias a todo el personal colegiado que ha contribuido a estos donativos en nombre del Ejército.

Ha quedado restablecido el servicio de viajeros y mercancías entre Ronda y Algeciras.

* * *

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército Nacional, por las que se le dan en nombre del mismo las más expresivas gracias.

* * *

Don Antonio Herruzo Martos y su esposa doña Pilar Sotomayor, han hecho el donativo de 5.000 pesetas para adquisición de sábanas para equipar las camas de un nuevo edificio que se habilitará como Hospital de sangre, donativo que se agradece en lo que vale por el fin a que se dedican.

Córdoba, 8 de Octubre de 1936.—
El Coronel Gobernador Militar.

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO
IDEAL CINEMA

Hoy viernes. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. La interesantísima película "Fox" titulada CHARLIE CHAN EN PARIS, por el famoso intérprete de este género de producciones Warner Oland.

Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraiso, 0'25.

Mañana sábado. El superfilm español de gran éxito NOBLEZA BASTURRA, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Dirección de Florian Rey.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 17-50

Hoy viernes 9 de Octubre de 1936. A las siete tarde y diez y media noche. Proyección de la extraordinaria producción Nacional, titulada CRISIS MUNICIPAL, por Miguel Ligeró, Antonita Colomé. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. El domingo a las siete y diez y media LA HIJA DE JUAN SIMON, producción Nacional por el popular cantador de flamenco Angelillo. El domingo a las cuatro tarde, la película americana por Tom Tyler, titulada A GUAPO, GUAPO Y MEDIO. Muy pronto la película de ambiente policiaco EL PASADO DE MARY HOLMES, estreno Sice.

Resurrección de la bella Muerte

(Señales para un poema)

Lejos, por un tiempo, hemos estado de la Muerte y los muertos. Pero nombrar Muerte en España, en Córdoba, es ir a vértigo en Valdés Leal. Si nuestra Historia va a enlazarse, saltando ese tiempo, con el sentido nacional que había cuando reinaba el segundo Felipe; forzosamente el arte de los decenios anteriores y posteriores ha de ser revisado, y quizá sea la Pintura la que represente con más pureza este sentido, a la vez que el amor o fuga española a lo ascético.

Un deslumbrar de entendimiento y gracia, un nuevo vigor eterno va a cobrar esta pintura, más aún, cuando de los ojos actuales caiga el concepto burgués de la vida y de la muerte. Como ha de notarse entonces, la belleza que Remarque y otros le han hurtado. El sentido nacional de imperio que comienza a instalarse en la vida contribuirá a sentir y comprender en toda su extensión el momento, el gesto de Cervantes: La busca, el placer de la muerte por la idea cegadoramente nativa que desborda y lo levanta de la fiebre para gozar y morir sereno en el impetu del Imperio.

El mismo anhelo oculto y superior percibimos en Lope, cuando su múltiple corazón amante se escapa de los recientes brazos de Isabel de Urbina, y en Lisboa otra vez de amor herido, deja la cortesana, para entrar de voluntario en el almirante navío, de la Invencible. Es la fuerza imperial, de nimbo divino, la que arranca del amor al amante, que lo lleva a barcos de alto puente, a la Católica jornada, vestido de histórica armería.

La Muerte de estos y los de aquel tiempo, es la que vemos en las cabezas de Valdés Leal, también en el "Entierro del Conde de Orgaz".

Los muertos han perdido primeramente en estos cuadros, el reflejo vegetativo, también el dolor, la tristeza. Alada serenidad ronda los rostros mortales. Serenidad a voces turbada por las aéreas visiones de "la otra vida" que comienzan. Han perdido estos muertos la vida en los sentidos corporales. Las manos bellamente mortales, la boca perfectamente material, insensible. La única vida que desprenden es su estado de tránsito hacia otra; realizado en el más ascético, en el menos sensual de los colores: el pardo. Las solemnes armaduras, el vestido recamado desprendiendo virtud e incienso, hacen mejor expresar esta desnuda muerte; esta bella muerte pu-

ra; expresión de la Muerte que buscaban el guerrero y el santo.

Son muertos libres de adherencias físicas, de dolores terrenales.

Esta bella muerte ideal, por la que hoy se va a la guerra, es la que inútilmente ha querido derribar el ideal burgués y remarquiano.

La literatura y el "cine" de guerra han presentado una Muerte sin esperanza, sin Dios, exclusivamente sensual, física. Del prototipo lugar de la burguesía: del café; salió una exclamación de éxito para el libro de "Sin novedad en el frente": —¡Huele a pólvora! ¡Huele a pólvora!

Remarque solo llevó a la guerra los sentidos del cuerpo; el olfato, el tacto, los ojos.

Como situación de trágica eliminación en su novela, elige la más grosera de las sensaciones: el tacto.

(Es cuando un soldado refugiado en una tumba siente en sus dedos un cadáver de hielo podrido).

Es la guerra vista con los ojos que el terror cierra de vez en cuando. Es el amor débil, sentimental a la vida que tiene Remarque, cuando una libélula cruza el campo desierto por la metralla o el insecto desliza entre la yerba su inocente belleza. Allí donde encuentra la vida, Erich Maria, levanta fáciles canciones de apología.

El raro beso o sabor a muerte y gloria no le gusta. Sus capitanes carecen de esa sobre-vida que alienta delante del pecho y que arriba nos mira la conciencia. La vida de estos no va hacia adelante, está encogida hacia un sentimental retrato de carterá. Son capitanes que mueren sin sentirse mirados del cielo y la tierra.

El retrato de estos muertos; no es la serenidad; es la locura, el grito. No es el espíritu o manos del Greco, sino la mano hiperestésica de miedo que agarra a la tierra como a madre. Es el triunfo de la vida vegetativa, el terror burgués, elemental a cambiar de estado.

Al volver a aquel tiempo de Pintura, no hace falta escribir como son incompatibles estas dos maneras, estas ideas y conceptos de Muerte, y de formas de morir.

Los Santos Mártires de Valdés Leal recobran, abren hoy el seno de impensada belleza y de un misterio de fortaleza mística intacto; misterio de sentido parecido al de los que toman ahora las armas, buscándole a la Muerte su antigua belleza.

El mismo interés tiene la cabeza apostólica y muerta de "San Pablo"

y todavía visionaria, que incita a querer ver el quimérico universo que está después de la Muerte. La mirada de Santa Agueda (de Vaccaro 1598-1670) con los senos cortados y su cambio de dolor en amor divino presenta una celeste, musical escala de sentimientos a recorrer.

Esta pintura, es el argumento que no ha podido destrozarse Remarque y el "cine" remarquiano, que ha tenido y tiene libre circulación en España, que solo ha encontrado una película enemiga, la de la santa de la unidad de Francia, Juana de Arco, obra hecha en la nueva Alemania, con intenciones de resucitar la bella Muerte.

JUAN UGART

La prensa local hab'a de AZUL

"Guión", nuestro colega local, nos dedica unas amables líneas de saludo, y entre ellas dice:

"AZUL es órgano de Falange Española de Córdoba, de quien recibe directamente la inspiración. En la dirección del periódico figura don Narciso Perales, quien seguramente sabrá imprimir al nuevo periódico un rumbo de modernidad y una orientación perfectamente de acuerdo con los excelentes postulados en que se asienta Falange Española.

Felicitemos a F. E. de Córdoba por esta salida al campo del periodismo. "Guión" saluda con toda efusión al nuevo y querido colega, deseándole todo linaje de éxitos y ofreciéndose a él para todo lo que contribuya al engrandecimiento de la Patria grande y de Córdoba."

Agradecemos mucho la atención del colega, y correspondemos a su ofrecimiento.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos recibidos en el día de hoy:

Colegio Oficial de Farmacéuticos 200 pesetas; don Manuel Pareda, secretario del mismo, 100 sellos para el dolor de cabeza; don Valeriano Demenech, deja a beneficio del Batallón el importe de una factura que asciende a 15 pesetas; don Ricardo Pérez Jiménez, oculista, 100, y se ofrece para asistir gratuitamente a los individuos del Batallón que lo necesiten.

Gobierno Civil

SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 10.410'15 pesetas.
Don Manuel Vidal Medina, 10 pesetas; un maestro jubilado, segunda entrega, 10; don Francisco López López, 10; don Francisco Bravo Jurado, quinta entrega, 10; Sociedad de fabricantes de pan, 500; doña Concha Fuentes Lobato, 250; los empleados y obreros de los Almacenes Barrena y Laque, según relación que obra en este Gobierno civil, 66'50; don Fernando Romero Pareja, 25; don Francisco Blanco Carpio, 5; don Manuel del Pino y Osuna, cabo de Asalto, 10; don Benito Raya Espejo, 10; los niños Mercedesitas, Carmen y Pepito Montoya León, segunda entrega de cinco pesetas cada uno, 15; el niño Miguel Pérez Montoya, 5; don Juan J. Pareja Ojmo, 10; don Alfonso Porras Rubio, doña Luisa Benito y Benito y don Vicente, doña Luisa, doña Concepción y doña Angela Porras Benito, tercera entrega mensual correspondiente al mes de Octubre, 50; don Gervasio Sánchez López, 25.

Don Antonio Raya Marín, segunda entrega, 50; don José González Reina, 50; don José Velasco Cáceres, 5; Sociedad Española de Carburos Metálicos (Sucursal Fábrica de Córdoba), 250; don Pedro Cendra Godoy, 50; don Bartolomé Raya Rogero, 25; don Antonio Cabello Jiménez, tercera entrega, 25; don Benito Grande, tercera entrega, 100; don Pedro Rafael Manso, 25; Mercet y Arriet (S. C.), 100.

Suma hasta la fecha, 61.101'65 pesetas.

SUSCRIPCIÓN PARA EL HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL

Suma anterior, 3.914 pesetas.
Don José Huertas, Hotel Inglés, 10; don Francisco Blanco Carpio, 5; don Manuel del Pino y Osuna, cabo de Asalto, 10.

Suma anterior, 3.939 pesetas.
Sociedad Española de Carburos Metálicos (Sucursal Fábrica de Córdoba), 250; sobrinos de Juan de la Cuesta Moral, 100; doña Rosa Maestre Román, 25.

Suma hasta la fecha, 4.314 pesetas.

DONATIVOS A FAVOR DE NUESTRO EJERCITO

Don Juan J. Pareja Ojmo, maestro nacional y practicante de la Casa de Socorro y del Hospital Provincial, envía los siguientes productos tarra-cubicos y alimenticios para que se distribuyan en donde puedan ser más útiles:

36 Vasos Alimento Kas; 4 idem

Elisir Coprosal; 5 cajas diez ampollas Coprosal; 13 idem Septicina; 2 idem Electrina; 75 paquetes Sal Molido.

Además ha hecho entrega de diez pesetas para la Cocina Económica, cantidad con que está suscrito mensualmente.

Reciba el señor Pareja Ojmo mi agradecimiento por tan patriótica acción.

Córdoba 3 de Octubre de 1936.—
El Gobernador civil, J. Marín.

* * *

El jefe del Servicio de Líneas de la Compañía Anónima "Mengemor" don Romualdo Molina Artero, me envía un cheque sobre el Banco de Vizcaya de doscientas pesetas, para que las destine a la suscripción pro-patria, que mejor estime, y al mismo tiempo promete repetir de vez en cuando este donativo.

Con esta fecha le remito al señor Delegado de Hacienda el indicado cheque para que lo haga efectivo y lo ingrese en la suscripción a nuestro valiente Ejército.

Le envío mi más expresivo agradecimiento por tan patriótica acción.

Los Almacenes Porras Rubio, envían con destino a la Cocina Económica trescientos kilos de patatas, prometiendo al mismo tiempo seguir haciendo esta clase de donativo todos los lunes hasta final de año.

Hago público esta generosa acción al mismo tiempo que le envío mis más sinceras gracias por su desprendimiento.

También los empleados y obreros de transportes de la "Campsa" han acordado ceder un día de haber mensual, que importa la cantidad de pesetas 172'85 para la suscripción del Ejército mientras dure la situación actual.

Me comueve el noble proceder de estos obreros a los que les doy las gracias más expresivas.

Córdoba, 5 de Octubre de 1936.—
El gobernador civil, J. Marín.

Junta de protección contra ataques aéreos

A fin de estar prevenidos para el caso de un ataque aéreo con bombas incendiarias y siendo la finalidad de estos ataques provocar conatos de incendio o incendios parciales y numerosos, que naturalmente no podrían ser extinguidos por el servicio de bomberos, ya que sería prácticamente imposible acudir a todos a la vez, es necesario que en cada casa se disponga de los más elementales medios para atajar el posible fue-

go, según las instrucciones siguientes:

Primero. Se procederá a desalojar las azoteas y desvanes de cuantos enseres de carácter combustible es corriente situar en ellos.

Segundo. En cada azotea deberá haber dos o tres sacos de arena y varios cubos o recipientes con agua y un pico y una pala.

De producirse el ataque aéreo con bombas incendiarias de muy reducido volumen y peso, aunque de muy elevada temperatura, se sofocará el incendio arrojando sobre la bomba arena únicamente, pues el agua avivará la combustión y debe utilizarse solo para apagar los elementos de la vivienda a los que se haya propagado el fuego. El pico y la pala podrán servir para aislar o comunicar los distintos departamentos de la casa, si por causas fortuitas el fuego adquiriese mayores proporciones.

La apostación ciudadana será muy necesaria en estos casos y todos tenemos la obligación de acudir rápidamente a prestar nuestros auxilios, y principalmente las fuerzas cívicas, falanges, requetas, etc., etc., que tendrán además a su cargo el mantenimiento del orden, para que el auxilio se preste serenamente, sin barridos y con el personal estrictamente necesario, para impedir una acumulación de público que perjudique más que favorezca el cumplimiento de su misión.

Por la Junta, El Comandante-Presidente.

"GAMBRINUS"

CERVECERIA, BAR, RESTURANT

El local más cómodo y espacioso.

Muy en breve, ampliación del Salón

para Billares y Dominó

Cubierto popular "PATRIA", a 3

pesetas. Gran surtido en refrescos de

todas clases

Visite este Establecimiento y se

hará cliente adicto.

TAPAS VARIADAS

Cerveza "La Mezquita" muy fría.

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE JESUS MARIA número 10

Teléfono 2754. (Frente a Correos)

CÓRDOBA

BERLIN

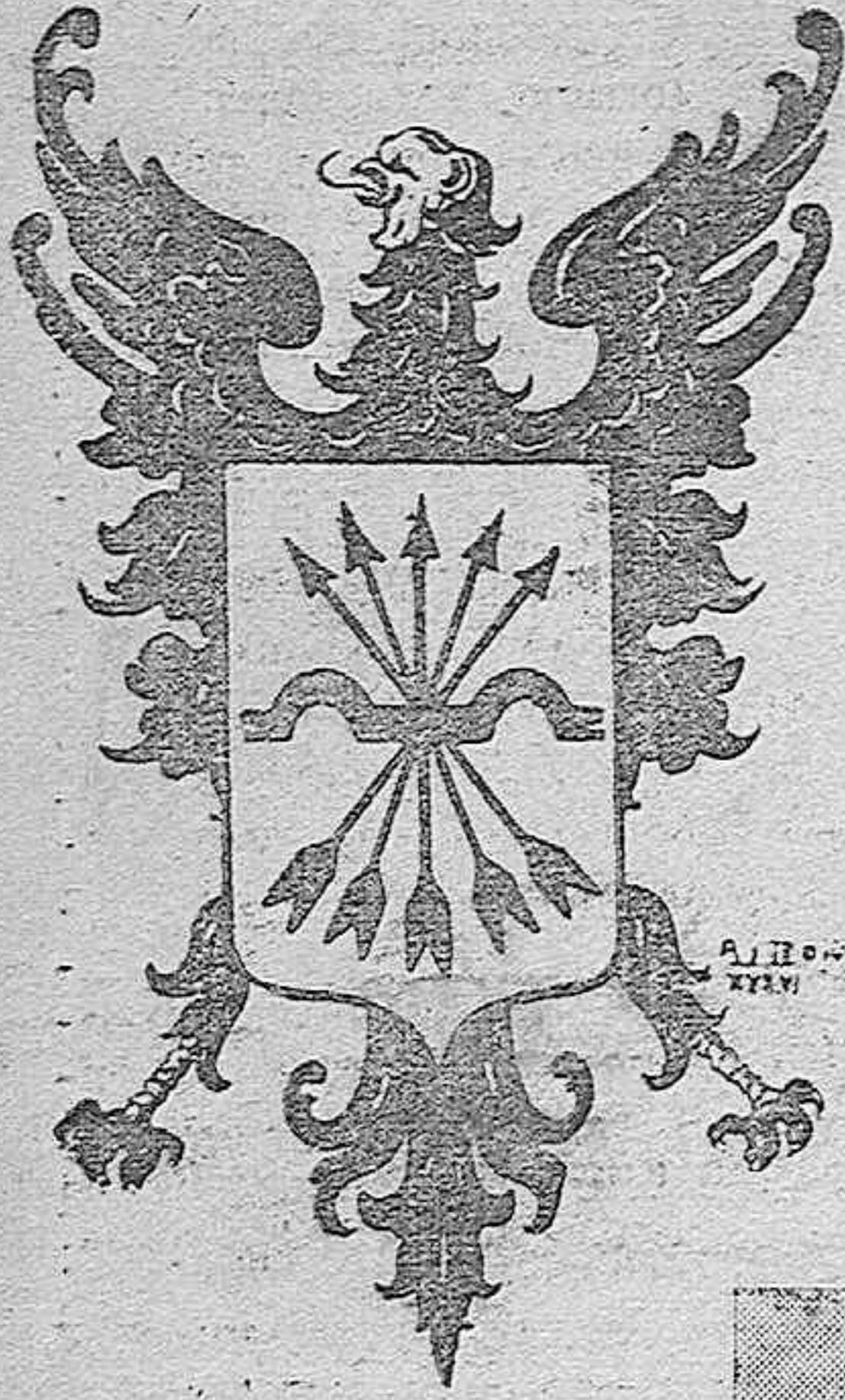
ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Vinos de Montilla y Moriles.

Licores, Cervezas, Café.

TAPAS VARIADAS

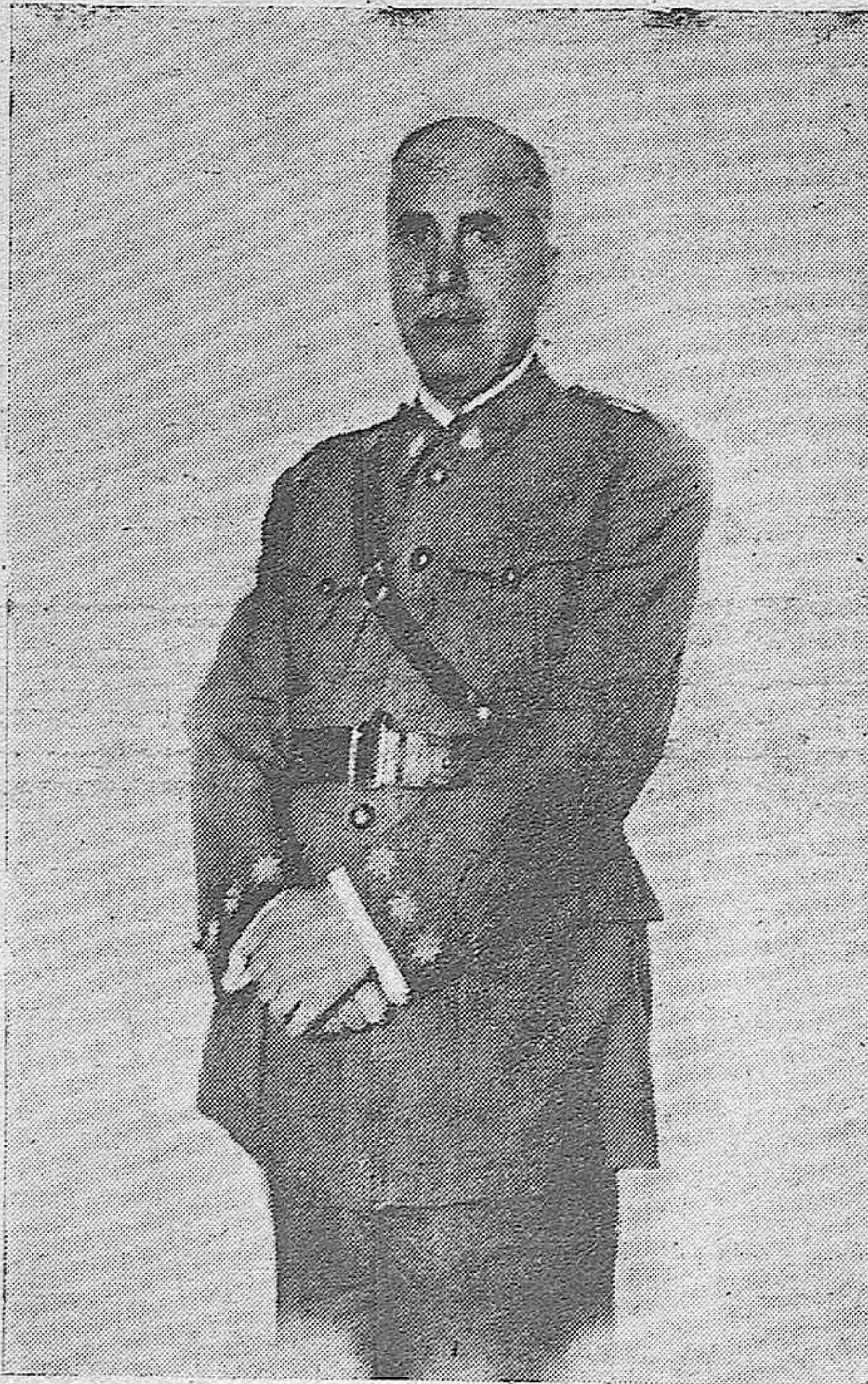
San Avaro, 14.-Córdoba



ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA

AZUL
DE LA J. O. N. S.

ACTUALIDAD



Nuestro coronel y Gobernador Militar señor Cascajo Ruiz, a quien la ciudad de Córdoba, donde nació, otorga el título de "Hijo preclaro y predilecto" y al que se tributará en breve un homenaje popular. AZUL le saluda. ¡Arriba España!

(Foto Linares)

BANDO

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe del Ejército del Sur,

Hago saber:

La necesidad de mantener las disposiciones dictadas en relación con el aceite de oliva hasta tanto se resuelva en definitiva lo procedente, luego de consultar el resultado que la experiencia ofrezca, impone una prórroga de las actuales normas y la formación de una estadística que permita conocer la totalidad de las existencias en poder de los productores y comerciantes, la cual estadística habrá de servir de guía eficaz para el mejor acierto de la futura ordenación. Por ello

ORDENO Y MANDO:

Artículo primero. Se prorrogan hasta el día 20 del mes en curso las disposiciones que, respecto del aceite, se contienen en el Bando de 3 de Septiembre último.

Artículo segundo. Dentro de un término improrrogable que expira el día 15 del corriente, los señores Presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos de todo el territorio de esta División, remitirán a esta Junta Central de Abastos, declaraciones totalizadas de las existencias que, en primero del mes en curso, estuviesen en poder de los distintos tenedores. A tal fin, recabarán de aquellos las oportunas relaciones juradas, en las cuales y con la justificación oportuna, deberán hacer constar los compromisos de venta que tengan contraídos, con la indicación precisa de los nombres y domicilios de los compradores.

Artículo tercero. Las omisiones o inexactitudes en las declaraciones individuales de referencia, podrán ser penadas con la confiscación del producto; sin perjuicio de la responsabilidad en que, por defecto en su gestión puedan incurrir las Comisiones Gestoras.

Sevilla, 5 de Octubre de 1936.—El General Jefe, GONZALO QUEIPO DE LLANO

¡NOTICIA IMPORTANTE!

HARINERA DEL CARPIO, fábrica de nueces, las ricas tortas estilo sevillano mejorado. Especiales para desayunos y meriendas para estómagos delicados. Despacho central: Mariana Pineda, 1 y establecimientos de Ultramarinos.

Nota de la Alcaldía

Noticiosa la Alcaldía de que por particulares se realizan obras sin la correspondiente autorización y siendo su propósito y el de la Comisión Gestora, terminar con esos abusos, usando para ello cuantos medios legales tiene a su alcance, de acuerdo con el señor Gestor Delegado de Fomento, ha dispuesto que una vez que por la Guardia municipal se denuncie un caso, se imponga al infractor la multa que puede llegar hasta el quintuplo de los derechos defraudados, sin perjuicio de que si así procediera, cumpla cuanto dispone la base oncenava de la Ordenanza fiscal número 15 y el artículo 209 de las vigentes Ordenanzas municipales que autorizan la demolición de las obras hechas sin licencia o con extralimitación de ella.

Se hace pública esta nota para conocimiento de aquellos a quienes interese, en evitación de los perjuicios que el desconocimiento de esta resolución pueda ocasionar.

Córdoba, 7 de Octubre de 1936.

DETENCIONES

Por orden de la autoridad superior se han practicado en el día de ayer las siguientes detenciones:

Mariano Moya Fernández, Antonio Moreno Góngora y Antonio Gómez Moreno.

UN RASGO DE LOS "CANTAORES"

Se ofrecen para un festival a beneficio de los heridos en campaña

Los cantadores de flamenco han tenido un rasgo digno del mayor elogio, ofreciéndose a las autoridades militares para actuar en un festival a beneficio de los soldados heridos en la campaña.

Un grupo de ellos nos visitó para darnos cuenta de este ofrecimiento patriótico.

El cuadro flamenco lo componen, como cantadores, la Niña de San Lorenzo, Marchena II, María la Faracna, Niño de los Rosales, Rafael Luque (Rafaelete), Niño del Poli, Niño de Santa Marina y Niño de la Magdalena; como bailarines, el Estampio de Córdoba, Rafaela Moya "La Cordobesita" y Gonzalillo, y como excéntricos Marcos y Saldehiguera y los tocadores de guitarra Gumer-sindo Osuna y Rafael Acosta.

Gobierno Civil**SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA**

Suma anterior, 61.101'65 pesetas.
Don Benito Sánchez Villarejo, 15 pesetas; don Pedro Sendra Chiquillo, 50; "Granito de Oro", segunda entrega, 25; don Tomás Hernández Blanco, 25; don Antonio Poveda Segalerva, 10; doña María Morenas Arenas, Hotel Victoria, 25; don Mariano Simón Montero, 10; don Rafael Lubián Ariza, 50; don Francisco Lubián Ariza, 10; don Martín Lagreda Paimón y señora, 50; D. Rafael Muñoz Córdoba y señora, 25; don Antonio Gómez Aguado, 50; don Francisco Castillo Alés y doña Araceli Osuna el diez por 100 de la propiedad del Teatro Duque de Rivas, 135'95; don Manuel Serrano Jiménez, 25; don Pedro Zapatero y señora, 10.

Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas; don José Más Nacher, 10; don Miguel Fuentes Guerra, 25; don Antonio Guerrero Lama, segunda entrega, 50; doña Ana Casado del Valle, 50; los empleados del Ayuntamiento "A la memoria de un muerto por la Patria", 9'75; don Luis Lejal Romaguera, 100; don Bartolomé Torrico Martos, 1.000; don Rafael Raya Baena, 10; don Antonio Raya Espejo, 10; don Antonio Castro Medina, 25; doña Josefa Ramírez Luque, 25. Suma hasta la fecha, 63.032'35 pesetas.

SUSCRIPCIÓN PARA EL HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL

Suma anterior, 4.314 pesetas.
Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas.

Suma hasta la fecha, 4.364 pesetas.

UN RASGO GENEROSO DE LA EMPRESA DE GAS Y ELECTRICIDAD

He recibido la visita de don Joaquín Carbonell y Trillo Figueroa, director gerente de la Empresa de Gas y Electricidad, quien en sus constantes deseos de auxiliar cuantas iniciativas patrióticas surgen en estos días se ha ofrecido no cobrar el fluido necesario para la función benéfica que el día 8 de los corrientes ha de tener lugar en el teatro Duque de Rivas.

He tenido sumo gusto en testimoniar al señor Carbonell mi gratitud más sincera.

Córdoba, 6 de Octubre de 1936.—El Gobernador civil, J. Marín.